

DISEÑO DE UNA CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSICIÓN DE CULTIVOS
ILICITOS A CULTIVOS DE CANNABIS NO PSICOACTIVO EN COLOMBIA

MARTHA VIVIANA MARTINEZ GUAYACAN
REMBERTO RONDANO CORENA

PROYECTO INTEGRAL DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN MBA

DIRECTOR
FELIPE CORREA
MAGISTER EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN MBA
BOGOTÁ D.C

2024

NOTA DE ACEPTACIÓN

Nombre del director

Firma del Director

Nombre

Firma del Presidente Jurado

Nombre

Firma del Jurado

Nombre

Firma del Jurado

Bogotá, D.C. marzo de 2024

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del claustro

Dr. Mario Posada García-Peña

Consejero Institucional

Dr. Luis Jaime García-Peña

Vicerrectora Académica

Dra. María Fernanda Vega de Mendoza

Vicerrectora de Investigaciones y Extensión

Dra. Susan Margarita Benavides Trujillo

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Carlos Mauricio Veloza

Coordinador Maestría en Administración – MBA

Dra. Ana María Espinel

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a Dios por darnos la vida, salud y sabiduría para iniciar esta travesía y cerrarla con éxito, y permitirnos vivir esta nueva etapa de nuestras vidas.

A nuestro tutor de trabajo de grado el Ing. Felipe Correa Mahecha, que con su paciencia, constancia y apoyo brindados para elaborar este trabajo no lo hubiéramos logrado, su orientación y opiniones siempre fueron útiles para llevar a buen término esta investigación.

A nuestras familias que siempre han sido el motor que impulsa nuestros sueños y esperanzas, ellos estuvieron días y noches al lado nuestro, apoyándonos para no desfallecer y tener una palabra de aliento para recuperar la fuerza y energía necesaria.

También agradecemos a los profesores y personal de la Universidad de América, que con su conocimiento e incondicional ayuda nos brindaron todas las herramientas suficientes para elaborar un trabajo de calidad.

Y finalmente a todos nuestros amigos y compañeros de clase, donde tuvimos muchas tardes y horas de estudio juntos a lo largo de nuestra formación y no podemos dejar de agradecerles por todo su apoyo y constancia

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
1. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 <i>Problema de investigación</i>	13
1.2 <i>Pregunta de investigación</i>	14
1.2.1 Preguntas de apoyo	14
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. OBJETIVO GENERAL	16
3.1 <i>Objetivos específicos</i>	16
4. METODOLOGÍA	17
4.1 <i>Investigación de herramientas</i>	17
4.2 <i>Determinación de la población objetivo</i>	17
4.3 <i>Objetivos de desarrollo sostenible</i>	20
4.4 <i>Enfoque de investigación</i>	21
4.5 <i>Tipo de investigación</i>	21
5. ESTADO DEL ARTE	22
5.1 <i>Cultivos ilícitos en Colombia</i>	22
5.1.1 <i>Historia de cultivos ilícitos en Colombia</i>	22
5.1.2 <i>Legislación y regulaciones.</i>	25
5.2 <i>Cannabis en Colombia</i>	27
5.3 <i>Transición de cultivos ilícitos en el mundo</i>	30
5.4 <i>Proyectos de transición de cultivos ilícitos a cultivos legales</i>	33
5.5 <i>Comparación con marcos legales de otros países</i>	35
6. MARCO TEÓRICO	37
6.1 <i>Cannabis No Psicoactivo</i>	37
6.2 <i>Cultivos ilícitos</i>	40
6.3 <i>Estrategias para la transición en Colombia</i>	42
6.4 <i>Marco legal</i>	44

7. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSICIÓN DE CULTIVOS ILICITOS A CULTIVOS DE CANNABIS NO PSICOACTIVO	45
7.1 <i>Estrategias de capacitación</i>	45
7.1.1 <i>Símbolos</i>	45
7.1.2 <i>Colores</i>	46
7.1.3 <i>Lenguaje</i>	47
7.1.4 <i>Componente de capacitación</i>	47
7.2 <i>Aspecto legal</i>	48
7.2.1 <i>Menú</i>	49
7.2.2 <i>Lista de requisitos</i>	49
7.2.3 <i>Guía legal</i>	51
7.2.4 <i>Licencia</i>	52
7.2.5 <i>Plan de cultivo</i>	52
7.2.6 <i>Anticorrupción</i>	53
7.2.7 <i>Pequeños productores</i>	53
7.2.8 <i>Protocolo de seguridad</i>	53
7.2.9 <i>Informe periódico</i>	54
7.2.10 <i>Transporte</i>	54
7.2.11 <i>Formato de licencia</i>	54
7.3 <i>Aspecto técnico</i>	55
7.3.1 <i>Lista de requisitos</i>	55
7.3.2 <i>Guías técnicas</i>	57
7.3.3 <i>Plagas</i>	58
7.3.4 <i>Partes de la planta</i>	59
7.3.5 <i>Nutrientes</i>	59
7.3.6 <i>Etapas</i>	59
7.3.7 <i>Sustrato</i>	60
7.4 <i>Aspecto económico</i>	60
7.4.1 <i>PNIS</i>	60
7.4.2 <i>Inversión</i>	61
7.4.3 <i>FINAGRO</i>	61

7.4.4 Costos y gastos	62
7.4.5 Manejo financiero	62
7.4.6. Agrapp	62
8. RECOMENDACIONES GENERALES Y ACCESO A LA HERRAMIENTA	64
8.1 Orientaciones y recomendaciones	64
8.1.1 Investigación y formación	66
8.1.2 Asistencia técnica	66
8.1.3 Fácil acceso a los insumos	67
8.1.4 Conexiones con la industria colombiana	67
8.1.5 Acceso a financiamiento	68
8.1.6 Monitoreo y evaluación	68
8.2 Acceso a la herramienta	68
9. LIMITACIONES	70
10. FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN	71
11.CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	88

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. <i>Mapa de la densidad de cultivos de coca en Colombia</i>	18
Figura 2. <i>Mapa de la permanencia de cultivos de coca en Colombia</i>	19
Figura 3. <i>Mapa de la presencia de cultivos de coca en Colombia</i>	43
Figura 4. <i>Ilustraciones brindadas por la inteligencia artificial DALL-E</i>	46
Figura 5. <i>Variaciones de la mascota Ecobot</i>	46
Figura 6. <i>Ejemplo de capacitación</i>	47
Figura 7. <i>Lista de chequeo de requisitos legales del cultivo de Cannabis</i>	50
Figura 8. <i>Gráficas de cumplimiento de requisitos legales del cultivo de Cannabis</i>	51
Figura 9. <i>Lista de chequeo de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis</i>	56
Figura 10. <i>Gráficas de cumplimiento de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis</i>	57
Figura 11. <i>Cuadro de capacitación acerca de la identificación de plagas</i>	58
Figura 12. <i>Plantilla financiera del cultivo de cannabis no psicoactivo</i>	61
Figura 13. <i>Elementos para el acceso a la herramienta</i>	69

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1.Objetivos de desarrollo sostenible en la caja de herramientas	20
Tabla 2. <i>Clasificación de las variedades de Cannabis</i>	38
Tabla 3.Normativa aplicable a la herramienta para la sustitución de cultivos ilícitos	44
Tabla 4. <i>Compilado del componente de capacitación</i>	48
Tabla 5.Compilado del componente de orientaciones y recomendaciones	64

RESUMEN

El problema del cultivo ilícito en Colombia ha perdurado a lo largo de los años debido a diversos factores sociales, económicos y políticos que lo han fomentado en el país. El programa actual de desarrollo alternativo ha demostrado ser insuficiente en la resolución de esta problemática. Mientras tanto, el mercado del cannabis no psicoactivo está en constante crecimiento y ofrece oportunidades económicas significativas. El objetivo de este trabajo es desarrollar un conjunto de herramientas que simplifiquen la transición de los cultivos ilícitos hacia el cultivo de cannabis no psicoactivo en Colombia. Para diseñar estas herramientas, se han tenido en cuenta varios aspectos clave, como la utilización de un lenguaje claro para llegar a un público amplio, la provisión de asesoramiento técnico, legal y económico, la inclusión de un componente de formación y la introducción de un personaje llamado "ecobot" para mejorar la comunicación y el acceso a información relevante. Se han elaborado tres herramientas en formato Excel, cada una centrada en diferentes aspectos temáticos para guiar el proceso de transición de cultivos, además de ofrecer recomendaciones generales. En resumen, las deficiencias planteadas por Rebolledo en su informe "El Desarrollo Alternativo (2003-2021): un análisis desde los participantes" demuestra que el programa actual de sustitución de cultivos en Colombia posee deficiencias significativas por lo que se vuelve necesario cambiar su enfoque y adoptar herramientas como las propuestas en este trabajo de grado para abordar de manera más efectiva el desafío de los cultivos ilícitos en el país. Las herramientas propuestas respaldan esta transición hacia cultivos legales y sostenibles, ya que la implementación de un módulo educativo accesible y la gestión eficiente de financiamiento son esenciales para los proyectos. Además, la herramienta destaca la colaboración con comunitarias abordando innovadoramente los desafíos de la transición. Por último, se destaca la importancia de cambiar la percepción del cannabis en Colombia para garantizar el éxito de la caja de herramientas.

Palabras clave: Cultivos ilícitos, Transición de cultivos ilícitos, Cultivo de cannabis, Cultivo de cannabis no psicoactivo, Caja de herramientas para la transición de cultivos.

INTRODUCCIÓN

En Colombia, los cultivos ilícitos han sido un problema persistente, en gran medida debido a las condiciones que ha traído consigo el conflicto armado y que han prevalecido en el país a lo largo de las últimas décadas. Estos cultivos, principalmente de coca y amapola, se han extendido por todo el territorio nacional, generando una problemática de repercusión tanto a nivel nacional como internacional (Pico & Agreda, 2022).

Con el objetivo de solventar esta problemática, se han puesto en marcha diversos programas orientados a fomentar la transición voluntaria hacia fuentes de sustento alternativas, abandonando así la producción de cultivos ilegales. En este contexto, surge la oportunidad de considerar la transición hacia el cultivo de cannabis, dado que representa una perspectiva prometedora en los mercados latinoamericanos actuales; además, Colombia se encuentra incursionando en el tratamiento e investigación de cannabis para fines medicinales (Pardo, 2020).

El cannabis utilizado para fines medicinales contiene niveles extremadamente bajos de tetrahidrocannabinol (THC), el compuesto que le da las propiedades psicoactivas al consumo de esta planta, pero es rico en cannabidiol (CBD) y otras sustancias que son consideradas valiosas para el tratamiento de enfermedades (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos, 2020).

La transición de los cultivos ilícitos es un desafío complejo que va más allá de la simple sustitución, ya que se deben tener en cuenta varios factores sociales para que se dé una adopción de prácticas agrícolas legales, sostenibles y rentables. Entre los factores se encuentra la necesidad por parte de los agricultores de herramientas e información acertada que faciliten esta transición, es en este contexto que esta se desarrolla este trabajo.

Se busca desarrollar un conjunto de recursos y herramientas específicas que permitan a los agricultores colombianos de zonas vulnerables realizar una transición exitosa y segura hacia la producción de cannabis no psicoactivo. Esto por medio de una caja de herramientas enfocada en aspectos técnicos, legales y económicos, proporcionando una guía integral para abordar los desafíos que surgen en esta transformación agrícola.

1. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de investigación

La expansión de cultivos ilícitos se ha convertido en uno de los mayores desafíos a los que se ha enfrentado el país, debido a que en este complejo escenario intervienen varios actores; como grupos armados ilegales y carteles del narcotráfico, lo que agrava la violencia y el terrorismo en las zonas más vulnerables del país (Pico & Agreda, 2022). En este contexto, la erradicación de estos cultivos ilícitos se presenta como uno de los retos más serios para Colombia, ya que tiene un impacto directo en la evolución del conflicto y la violencia que ha vivido el país.

El cultivo de cannabis no psicoactivo, con un contenido de THC inferior al 1%, tiene aplicaciones en diversas industrias, desde la producción de fibras textiles y aceites esenciales hasta la industria farmacéutica, teniendo potencial en promover el desarrollo en comunidades campesinas y grupos étnicos (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre desarrollo - Cider, 2021). Sin embargo, la falta de información, capacitación y recursos ha obstaculizado la adopción de prácticas legales y sostenibles en el cultivo de cannabis no psicoactivo.

La investigación de este trabajo se centra en el diseño y desarrollo de una herramienta integral que aborde los desafíos específicos que enfrentan los cultivadores ilegales al tratar de realizar la transición hacia cultivos legales y sostenibles de cannabis no psicoactivo en Colombia. Esta herramienta debe considerar aspectos como la capacitación en prácticas legales y sostenibles, acceso a semillas de cannabis no psicoactivo de calidad, orientación sobre la regulación vigente, asesoramiento en la gestión de cultivos, y estrategias para la comercialización de productos derivados del cannabis.

La herramienta busca brindar a los cultivadores una solución que les permita cambiar su enfoque de la producción ilícita a una producción lícita y sostenible, contribuyendo así a la legalización controlada de esta industria en Colombia y al mismo tiempo reducir los impactos negativos asociados con los cultivos ilegales.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo se puede facilitar la transición de cultivadores ilícitos a cultivadores de cannabis no psicoactivo en Colombia?

1.2.1 Preguntas de apoyo

¿Cuáles son las herramientas para poseer un cultivo sostenible de cannabis no psicoactivo en Colombia?

¿La industria de cannabis no psicoactivo puede ayudar a promover la economía en zonas vulnerables de Colombia?

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta una persona a la hora de realizar la transición a cultivos lícitos?

¿Cómo la normativa colombiana actual ve el tema de cultivo de cannabis no psicoactivo?

2. JUSTIFICACIÓN

Los cultivos ilícitos en Colombia, especialmente de coca y amapola, representan un gran problema. Estas actividades ilegales no solo afectan el orden público de las zonas marginadas, sino que también tienen un impacto económico y social fuerte en el país (Pico & Agreda, 2022). Los cultivos ilícitos promueven el narcotráfico y el crimen organizado, lo que aumenta los niveles de violencia en las zonas rurales. Además, la producción de sustancia ilícitas contribuye a la degradación del medio ambiente a través de la deforestación, contaminación de suelos y cuerpos hídricos (Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono - SMByC, 2018). Por otro lado, la demanda tanto nacional como internacional de productos derivados del cannabis no psicoactivo, como el cáñamo industrial, ha ido en constante aumento. Según Euromonitor International, en el 2021 el mercado de cannabis creció en un 17% en Latinoamérica y alcanzó un valor de 170 millones de dólares (Euromonitor International, 2021). Esta demanda representa una oportunidad económica significativa para el país, pero también plantea un desafío importante debido a la concepción negativa actual de cannabis. Considerando estos dos factores, Colombia ha impulsado de manera activa la transición de cultivos ilícitos hacia cultivos de cannabis, un ejemplo de esta iniciativa se refleja en el Decreto 811 de 2021, específicamente en su artículo 2.8.11.8.9, el cual establece la promoción de proyectos de cannabis de pequeños y medianos productores, siempre y cuando estos no busquen la legalización de cultivos ilícitos de cannabis ya existentes (República de Colombia, 2021).

Promover la transición de comunidades que dependen de cultivos ilícitos se convierte en un aspecto crucial para disminuir los efectos socioeconómicos negativos del narcotráfico. En el contexto del posconflicto en Colombia, abordar esta problemática adquiere aún más relevancia, ya que contribuye a consolidar la paz y fomentar la estabilidad en las regiones afectadas (Minjusticia, 2020).

Por todo lo anterior, se hace imprescindible contar con una herramienta que aborde de manera integral los desafíos relacionados con la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo en Colombia. Esta caja de herramientas no solo contribuirá a consolidar los programas actuales, sino que también será fundamental para la construcción de un futuro más estable, sostenible y pacífico para el país.

3. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un conjunto de herramientas para facilitar la transición de cultivos ilícitos a cultivos de Cannabis no psicoactivo en Colombia.

3.1 Objetivos específicos

Diseñar una herramienta de verificación para evaluar la viabilidad técnica y legal del cultivo de Cannabis no psicoactivo en Colombia.

Desarrollar un módulo de educación dentro de la herramienta, acerca de los aspectos técnicos, legales y económicos del cultivo de Cannabis no psicoactivo, destinado a la población de territorios afectados por cultivos ilícitos.

Establecer un conjunto de recomendaciones dentro de la herramienta para facilitar la transición de cultivos ilícitos a cultivos de Cannabis no psicoactivo en Colombia.

4. METODOLOGÍA

4.1 Investigación de herramientas

Para desarrollar las cajas de herramientas, se llevó a cabo una revisión de la literatura relacionada con el cultivo de cannabis no psicoactivo. El propósito de esta revisión fue comprender en detalle las necesidades técnicas asociadas al cultivo, así como profundizar en la legalización y regulación del cannabis a nivel nacional e internacional para obtener una visión completa de las leyes, regulaciones y políticas vigentes en ese momento, además se identificó los requisitos económicos relacionados con el cultivo de cannabis no psicoactivo y la formación de empresas en Colombia.

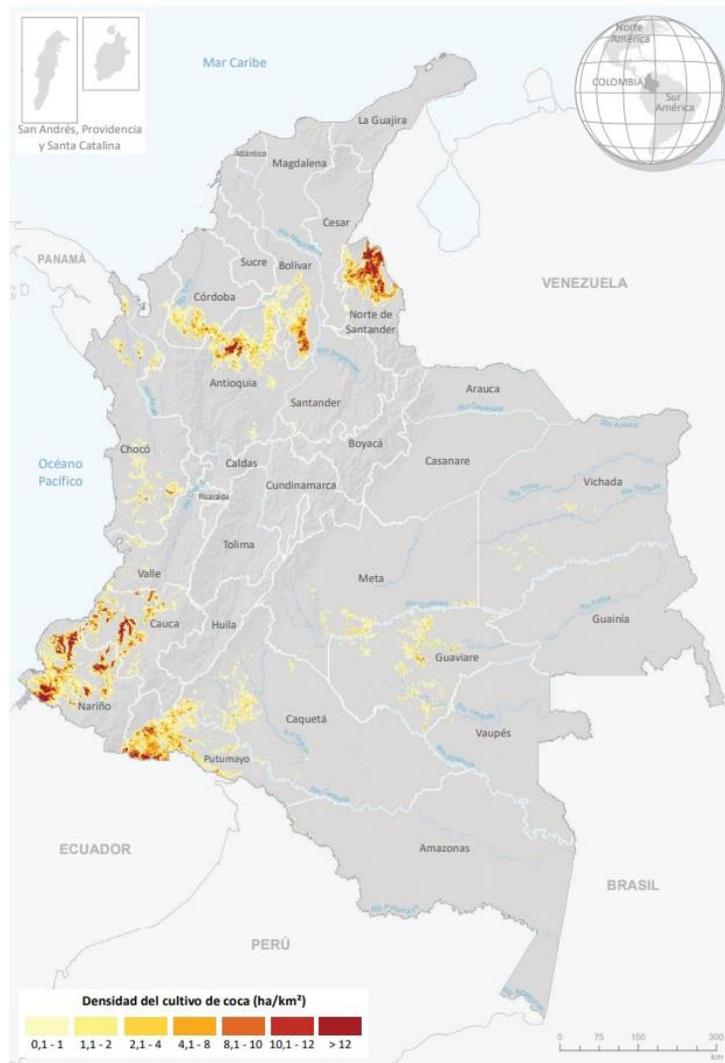
4.2 Determinación de la población objetivo

En el contexto colombiano, la legalización y regulación del cannabis no psicoactivo representa una oportunidad única para transformar positivamente la vida de aquellas comunidades que han dependido de los cultivos ilícitos y promover su desarrollo económico, social y ambiental.

La población en la que se enfoca la caja de herramientas es aquella denominada vulnerable porque se encuentra en un entorno afectado por la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y con la presión constante del conflicto armado y las actividades ilícitas, lo que ha propiciado la aparición de los cultivos ilícitos. Las zonas en Colombia con mayor densidad de cultivos de coca corresponden a los departamentos de Norte de Santander, Putumayo y Nariño como se puede observar en la figura 1.

Figura 1.

Mapa de la densidad de cultivos de coca en Colombia



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC.
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Nota: Figura 1. Mapa de la densidad de cultivo de coca (ha/km²) en Colombia. Tomado del informe de monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 de la UNODC.

Adicionalmente, las poblaciones de estos departamentos han experimentado una exposición prolongada a los cultivos ilícitos, como se muestra en la figura 2.

4.3 Objetivos de desarrollo sostenible

El diseño de la herramienta se centró en los pilares del desarrollo sostenible, los cuales buscan mantener un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales. Los objetivos de desarrollo sostenible a los que apunta la caja de herramientas se pueden observar en la tabla 1.

Tabla 1.
Objetivos de desarrollo sostenible en la caja de herramientas

Objetivo	Símbolo	Parte de la herramienta en la que se aplica
Igualdad de género		El PNIS reconoce las diferencias sociales y determina estrategias para prevenir la discriminación por razón de género. Adicionalmente cuenta con acciones de reforzamiento enfocados en el género. Toda la herramienta legal busca la vinculación a este programa.
Trabajo decente y crecimiento económico		El propósito de la herramienta es brindar una estrategia de desarrollo y crecimiento económico por medio de un mercado innovador y en constante crecimiento como lo es el del Cannabis.
Reducción de las desigualdades		La herramienta se encuentra enfocada en las poblaciones vulnerables. Por medio de lenguaje sencillo y medios audiovisuales como las infografías y Ecobot, se busca llevar el conocimiento del cultivo de cannabis a cualquier persona sin importar sus condiciones económicas y sociales.
Vida de ecosistemas terrestres		La herramienta busca que se apliquen prácticas agrícolas sostenibles y se deje de un lado los cultivos ilícitos, cuyo impacto ambiental principal es la deforestación.
Paz, justicia e instituciones sólidas		La herramienta está diseñada bajo el PNIS, una estrategia brindada por el gobierno nacional en el marco del post conflicto y los acuerdos de paz con las FARC.

Nota: En esta tabla se mencionan los ODS principales, sin embargo, al ser una herramienta que tiene un enfoque legal, ambiental y social puede aplicar a otros. Las ilustraciones son tomadas de la página web de ODS de la ONU (ONU, 2023).

El diseño de la herramienta se realizó con base en los fundamentos de los ODS con el objetivo de conciliar de manera equitativa los aspectos económicos, sociales y

ambientales. En el contexto de la población objetivo, que consiste en personas de zonas vulnerables en Colombia que buscan realizar una transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo, los ODS se tornan particularmente relevantes. La herramienta, al alinearse con estos objetivos, no solo aborda la necesidad de ofrecer alternativas económicas sostenibles a través del cultivo de cannabis no psicoactivo, sino que también incorpora estrategias sociales para mejorar la calidad de vida en comunidades vulnerables. Además, se enfoca en prácticas agrícolas sostenibles, promoviendo así la armonía entre el desarrollo económico y la conservación ambiental en estas regiones. En conjunto, la herramienta se configura como un medio integral para la consecución de metas sostenibles, alineadas con los principios fundamentales de los ODS, en beneficio de la población objetivo y el entorno en el que residen.

4.4 Enfoque de investigación

Se adoptó un enfoque cualitativo para interpretar por medio de una herramienta ciertos fenómenos humanos vinculados a los patrones de comportamiento de los participantes, además de incentivar un tipo de patrón de comportamiento en la población de estudio (Hernandez et al, 2014). Lo anterior se logró mediante la interpretación del comportamiento de una población (población vulnerable que cuenta con cultivos ilícitos). y su posterior aplicación en los distintos elementos gráficos y técnicos de las cajas de herramientas.

4.5 Tipo de investigación

Se utilizó una investigación de naturaleza descriptiva, cuyo propósito radica en identificar de manera detallada las diversas propiedades, características y perfiles de un grupo específico de individuos (Hernandez et al, 2014).. Este tipo de investigación se enfoca únicamente en la recopilación de información sobre los conceptos, sin considerar la relación interna entre las variables.

5. ESTADO DEL ARTE

5.1 Cultivos ilícitos en Colombia

Los cultivos ilícitos en Colombia han sido un fenómeno persistente a lo largo de los últimos años por lo que la comprensión de los antecedentes de esta problemática es esencial para contextualizar los desafíos actuales que se dan en el marco de la transición. El crecimiento sostenido de esta actividad se ha vinculado a la deficiencia del modelo de desarrollo del sector rural en los últimos años, teniendo falencias en varios aspectos económicos, sociales, institucionales y políticos (Ministerio de Justicia , 2001). En esta sección, se analizarán los principales factores socioeconómicos y políticos que han contribuido a la proliferación de cultivos ilícitos en Colombia.

5.1.1 Historia de cultivos ilícitos en Colombia

Los cultivos ilícitos en Colombia surgen inicialmente a partir de pequeños cultivos de Cannabis en la costa atlántica, gracias a las semillas que eran introducidas a las ciudades costeras por los marineros. En la década de los 60, se establecen varios cultivos con propósitos comerciales debido al aumento de la demanda de Cannabis promovido por la cultura hippie. En los años 70, el problema adquirió notoriedad en los medios de comunicación con el fenómeno conocido como la "Bonanza Marimbera". Esto se debió a la neutralización del mercado jamaicano por parte de los Estados Unidos y la erradicación de cultivos en México. En esta etapa, los contrabandistas evolucionaron hacia narcotraficantes (Garcia, 2013).

Desde las décadas de 1960 y 1970, Colombia ha enfrentado conflictos armados y crisis económicas que han llevado a comunidades rurales a recurrir a la producción de cultivos ilícitos, como la coca y la amapola, promovidos por la fuerte irrupción del narcotráfico y narcoterrorismo en el país (CIDOB, 2014). La expansión y consolidación de estos cultivos ilícitos ha sido significativamente impulsada por la presencia de carteles de la droga y grupos guerrilleros. Esto se debe a que controlar la producción de la materia prima para la droga resulta altamente rentable para estos grupos, ya que les permite

evitar la destrucción de cultivos la cual es la principal estrategia del estado para prevenir la entrada de drogas al mercado (Vargas R. , 2005).

A principios de la década de los 80, se produjo una convergencia de varios elementos socioeconómicos que promovieron la implementación de cultivos ilícitos en el país. En primer lugar, surge el cultivo de coca en suelo colombiano, lo que representó un cambio significativo ya que hasta entonces la base de coca para la producción de cocaína se importaba de Perú y Bolivia. En segundo lugar, se registró la aparición de cultivos de amapola en los departamentos de Tolima y Huila junto con la incursión de la guerrilla en el negocio del narcotráfico, convirtiéndose en un nuevo cartel. Por último, se produjo la consolidación de capos en carteles y se dio una intensa lucha entre ellos por el control de rutas y mercados. Estos factores se combinaron para fortalecer económicamente el negocio del narcotráfico, otorgándole un poder armado y político llegando al punto de que algunos capos ocuparon lugares en el Congreso (Garcia, 2013). Adicionalmente a toda la problemática social que vivía el país en esa época, la geografía del país contribuyó a aumentar los cultivos para la producción de drogas ilícitas. Esto se debió a la presencia de vastas áreas rurales de difícil acceso para el gobierno, lo que aprovecharon varios grupos armados como la guerrilla que mediante prácticas como la extorsión (conocida como "vacuna") y la formación de escuadrones para proteger laboratorios rurales, se involucró en el negocio del narcotráfico hasta convertirse en una entidad similar a un cartel (Lopez, 2017).

Las dinámicas socioeconómicas generadas por la siembra de cultivos ilícitos en estas décadas se caracterizaban por ofrecer amplias oportunidades a un gran número de campesinos sin importar sus tradiciones y creencias. Estos individuos compartían un objetivo común de obtener beneficios económicos que les permitieran llevar una vida digna, cubriendo sus necesidades básicas (Romero & Silva, 2009). La falta de oportunidades y la deficiente cobertura de los servicios esenciales sumado a un sistema de justicia ineficaz en estas regiones propició la dependencia de estas actividades ilegales.

Durante la década de los 90, se produjo una transformación significativa en la dinámica del narcotráfico y, por consiguiente, en la producción de cultivos ilícitos. La desmantelación de influyentes carteles de drogas, como el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali, resultó en el surgimiento de un monopolio protagonizado por el Cartel del Norte

del Valle, que se consolidó como la entidad dominante en el negocio del narcotráfico en Colombia. (Ibarra & Rojas, 2022) Adicionalmente, Colombia acepta las condiciones dadas por Estados Unidos en la denominada “Iniciativa Andina” donde uno de los temas principales corresponde a la cooperación entre los países en la lucha contra el Narcotráfico. Lo anterior culminaría en la implementación del “Plan Colombia” en 1999 (Guevara, 2015). También es importante mencionar que en 1993 se da el abatimiento de Pablo Escobar por parte del Bloque de Búsqueda del Ejército Nacional. A pesar de la creencia de muchos sectores en la sociedad colombiana de que la muerte del narcotraficante más influyente de la historia marcaría el fin de la actividad ilegal de las drogas y cultivos ilícitos, la realidad fue que el narcotráfico había crecido en fuerza, diversidad y alcance. Ya no se organizaba en carteles, como sucedió en las décadas anteriores, sino que evolucionó hacia una estructura más compleja con múltiples participantes, lo que dificultó su rastreo y control (Benitez, 2009).

La década de los 2000 se inicia con la aprobación del "Plan Colombia", una estrategia de Estado cuyo objetivo era llevar a cabo importantes inversiones en el ámbito social con la intención de atender las necesidades de los campesinos y proporcionar alternativas a los cultivos ilícitos que serían gradualmente erradicados en colaboración con la comunidad (García, 2013). Sin embargo, en lugar de priorizar la transición desde una forma sostenible se promovió la erradicación forzada por medio de fumigación y destrucción, lo que trajo consigo más problemas sociales a los campesinos que soluciones (Vargas O. , 2005).

Con la llegada al poder de Álvaro Uribe, se prioriza la lucha contra los dos grandes carteles del Narcotráfico en ese momento las FARC y la AUC, enfocando todos los esfuerzos en la erradicación de los cultivos ilícitos. Sin embargo, estos esfuerzos son infructuosos ya que se tenía conocimiento de que las fumigaciones inducían mayor siembra de cultivos ilícitos (Organización de Naciones Indígenas de Colombia, 2002), ya que no se atacaba directamente al origen de estos, el cual era la falta de oportunidades.

En el año 2001, se inició el seguimiento histórico de los cultivos de coca cuando la UNODC reportó la presencia de 137,000 hectáreas de coca en Colombia. Gracias a este seguimiento, se pudo observar durante la década de 2010 una tendencia a la disminución de los cultivos en las regiones del sur del país, como Nariño, Putumayo y Caquetá,

además de en la región oriental, que abarca Meta, Vichada y Guainía (UNODC, 2021). Es importante destacar que en las áreas donde se detectaba esta tendencia a la reducción, no se identificaron intervenciones específicas, lo que sugiere que múltiples factores estaban influyendo en la disminución de los cultivos ilícitos.

En el año 2016, Colombia firma el Acuerdo de Paz con la FARC-EP, y se establece al año siguiente el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) volviéndose la estrategia clave de la política antidrogas buscando reducir la dependencia económica de las comunidades en los cultivos de uso ilícito (República de Colombia, 2017). Sin embargo, en los últimos años se ha visto un aumento de los cultivos ilícitos en el país, de acuerdo con Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la UNODC se ha registrado un aumento del 43 % en la extensión de terreno destinada al cultivo de coca en Colombia en el año 2020, además, la producción potencial de cocaína ha alcanzado su nivel histórico más alto (UNODC, 2021). Lo que quiere decir que las políticas actuales de erradicación y transición de cultivos ilícitos son ineficientes a la hora de cumplir con su objetivo.

5.1.2 Legislación y regulaciones.

La legislación colombiana y las regulaciones internacionales pertinentes juegan un papel crucial en la transición de cultivos ilícitos a actividades legales y sostenibles. Para abordar esta transición, Colombia ha establecido un marco legal y regulatorio para la producción y comercialización de cultivos legales, así como la erradicación de cultivos ilícitos.

- **Legislación Internacional:** Colombia ha participado en varios tratados internacionales como la Convención de las Naciones Unidas de 1961 sobre Estupefacientes, en esta se rige la producción y el comercio de ciertas sustancias, entre ellas el cannabis y se permite su producción y distribución para fines médicos y científicos (ONU, 1961). Adicionalmente, el país cuenta con varias alianzas con distintas organizaciones internacionales para combatir los cultivos ilícitos, por ejemplo, la colaboración con la UNODC ha sido fundamental para la promoción de la

sustitución voluntaria de cultivos de coca en zonas rurales. Esta alianza con un valor de alrededor de 315 millones de dólares en el 2017 se destaca por promover la implementación de políticas para reducir los cultivos ilícitos y fortalecer el desarrollo rural (UNODC, 2017).

También es importante mencionar que el país cuenta con varias medidas para el control del narcotráfico, en los que se incluye la destrucción y erradicación de cultivos en área de interés cerca de las fronteras, lo que ha traído consigo varios problemas internacionales que se han vuelto objeto de regulación. Por ejemplo, en el año 2013, existió una controversia entre Colombia y Ecuador por la erradicación aérea en los departamentos de Putumayo y Nariño, ya que el herbicida llegaba a territorio ecuatoriano ocasionando problemas ambientales en este territorio (Ministerio de relaciones exteriores, 2013).

- **Legislación Colombiana:** Colombia cuenta con una amplia regulación a nivel nacional con respecto a los cultivos ilícitos, en la siguiente sección se destacan las más relevantes por orden cronológico:
 - **Ley 30 de 1986:** Esta ley establece el marco legal para el control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en Colombia. Se encarga de regular todo lo relacionado con producción, distribución y consumo de estas, así como una serie de sanciones por el uso indebido. Posteriormente fue complementada con la Ley 67 de 1993, la cual se enfoca en la regulación. Es importante mencionar que el artículo 49 establece la posibilidad de iniciar programas de sustitución de cultivos con la cooperación de la comunidad (Congreso de Colombia, 1986).
 - **Acuerdo de Paz de 2016:** El acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC incluye normativa relacionada con la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos como parte de los esfuerzos de reconciliación y desarrollo rural. En este contexto es desarrollado el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) el cual busca promover la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por medio del

desarrollo de programas que contribuyan a la superación de la pobreza. No obstante, es crucial destacar que el programa presenta diversas deficiencias, entre las cuales se incluye la falta de coordinación en la ejecución de proyectos productivos, deficiencias en la gestión administrativa relacionada con la distribución de ayudas e insumos, así como la ausencia de medidas efectivas para garantizar la protección de los líderes sociales. Estas limitaciones representan desafíos significativos que afectan la eficacia y el impacto positivo que el programa podría tener en las comunidades (Rebolledo, 2023).

- **Ley 1787 de 2016:** La Ley 1787 de 2016 fue un hito importante en la regulación de los cultivos ilícitos en Colombia, por medio de esta se estableció un marco legal para la investigación, producción y comercialización de cannabis con fines medicinales y científicos. Esta ley permitió la obtención de licencias para el cultivo, procesamiento y exportación de productos relacionados con el cannabis (Congreso de Colombia, 2016).
- **Decreto 380 de 2021** “Por el cual se regula el control de los riesgos para la salud y el medio ambiente en el marco de la erradicación de cultivos ilícitos mediante el método de aspersión aérea, y se dictan otras disposiciones” (Republica de Colombia, 2021). Este decreto fue un avance importante en el tema de control de riesgos ambientales por cultivos ilícitos y en la promoción de la salud de las comunidades afectadas por la actividad de erradicación (Minjusticia, 2020).

5.2 Cannabis en Colombia

La historia del cannabis en Colombia es larga y compleja, ya que ha sido moldeada por una amplia gama de factores políticos, sociales y económicos a lo largo de los años. Sus raíces se remontan a tiempos precolombinos, donde diversas prácticas religiosas y concepciones culturales le atribuían un papel significativo a esta planta. Un ejemplo de esto se encuentra en la comunidad de los Pastos en Nariño, donde el resguardo “El gran

Cumbal” ha utilizado en toda su historia el cannabis con fines medicinales, enfocándose más en sus propiedades curativas en lugar de su uso recreativo (Castañeda & Luque, 2019). Con la llegada de la colonización española, se introdujo con mayor fuerza la planta de Cannabis en toda América gracias a las distintas importaciones de Pedro Cuadrado de Alcalá, que, con la intención de promover los cultivos textiles, trajo consigo semillas de cáñamo, sin embargo, su uso seguía siendo principalmente limitada a rituales de indígenas y esclavos (Leal et al., 2018).

Durante los primeros años de la década de 1930, los migrantes mexicanos introdujeron el cannabis como una sustancia que ganó popularidad entre los músicos de jazz en Nueva Orleans y, a partir de ahí, se difundió a otras grandes ciudades. Preocupado por la rápida comercialización del cannabis, el gobierno de Estados Unidos lanzó una campaña conocida como "Reefer Madness" (Locura por el Porro) con el objetivo de desacreditar el consumo de esta planta. Esta campaña marcó el inicio de la prohibición del cannabis que comenzaría a extenderse por toda América, incluyendo a Colombia. En esas mismas épocas, debido a estereotipos y prejuicios, se empezó a vincular el consumo de marihuana con individuos propensos a cometer actos delictivos y se difundió la idea de que envenenaba a la juventud, lo que llevó a su prohibición en las escuelas estadounidenses. A pesar de esto, a lo largo del siglo XX, el uso de cannabis se popularizó entre la población en general (Leal et al., 2018).

A comienzo de los 60, Colombia se vio envuelta en un conflicto armado que duró más de medio siglo. Grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes participaron en la producción y distribución de drogas ilegales por medio de cultivos ilícitos donde se incluye el Cannabis. Esto tuvo un impacto significativo en la percepción del cannabis en el país (García, 2013).

En el siglo XXI, Colombia da un importante cambio en la política de drogas cuando el gobierno aprobó una ley que permitía la posesión personal de pequeñas cantidades de Cannabis y regulaba su uso con fines medicinales, marcando un giro hacia un enfoque más orientado a la salud. Este paso fue seguido por avances significativos en la legalización y regulación del cannabis con fines médicos y científicos en el país. En 2016, se emitió una regulación que habilitaba la producción y venta de productos de cannabis

medicinal bajo la supervisión del Estado, lo que inició un crecimiento en la industria del cannabis en Colombia (Calderon et al., 2017).

En años recientes, Colombia ha estado inmersa en un debate acerca de la despenalización del uso recreativo del cannabis. A pesar de que la legalización completa aún no se ha concretado, se ha observado un aumento constante en el respaldo de estas iniciativas y se ha adoptado un enfoque más progresista en torno al Cannabis. En este contexto, en el año 2023, se presentó un proyecto de ley que buscaba regular el consumo de Cannabis con fines recreativos en adultos, sin embargo, este se cayó en el mes de Junio en su octavo debate (CNN Latinoamerica, 2023). La creación de esta iniciativa refleja un cambio en la actitud hacia el cannabis, hacia una regulación más inclusiva y acorde con las tendencias internacionales que reconocen su potencial recreativo y económico.

5.2.1 Regulaciones y leyes relacionadas con el cannabis no psicoactivo

- **Regulación a nivel internacional:** A nivel internacional, la regulación del cannabis no psicoactivo varía significativamente entre países. Algunos países han implementado regulaciones favorables que permiten la producción y exportación de productos de cannabis no psicoactivo, mientras que otros mantienen restricciones más estrictas. La Convención Única de Estupefacientes de 1961, administrada por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), establece un marco de control internacional para sustancias psicotrópicas y estupefacientes, incluyendo el cannabis (ONU, 1961). Sin embargo, la Convención permite la producción y distribución de cannabis no psicoactivo para fines médicos y científicos, lo que brinda un marco legal para su comercio internacional.
- **Regulación en Colombia:** En Colombia, la regulación del cannabis no psicoactivo ha experimentado cambios significativos en los últimos años. A partir de la Ley 1787 de 2016, el país estableció un marco legal para la investigación, producción y comercialización de cannabis no psicoactivo con fines medicinales y científicos (Congreso de Colombia, 2016). Esta legislación permitió la obtención de licencias

para el cultivo, procesamiento y exportación de productos relacionados de esta planta. Posteriormente, el Decreto 811 de 2021, consolidó un marco regulatorio más específico y abrió las puertas al desarrollo de la industria del cannabis no psicoactivo, reafirmando esta industria como una de las más prometedoras en Colombia (Brigard Urrutia, 2021). En el año 2022, se estableció la resolución 227, que se encarga de establecer los requisitos necesarios para la obtención de licencias y cupos para el uso de la planta, componentes y derivados para fines científicos, medicinales o industriales (Minsalud, 2022).

Adicionalmente es importante señalar que, en Colombia, la comercialización de Cannabis y derivados sin licencia y/o registro es sancionable según lo dispuesto en el artículo 376 de la Ley 599 de 2000 (Congreso de Colombia, 2000).

- **Desafíos legales del cultivo de cannabis no psicoactivo:** El campo de la regulación del cannabis no psicoactivo sigue siendo dinámico y está sujeto a cambios a medida que la investigación científica avanza y la percepción pública evoluciona (Vanguardia, 2023). La legalización y regulación de este tipo de cannabis presenta desafíos en términos de control de calidad y cumplimiento de las normativas internacionales. El establecimiento de normativas eficaces y el cumplimiento de estas son aspectos fundamentales en la promoción de un entorno regulatorio favorable para la transición hacia la producción y utilización del cannabis no psicoactivo en Colombia (Ramírez, 2019).

5.3 Transición de cultivos ilícitos en el mundo

El fenómeno de los cultivos ilícitos ha afectado a varios países en el mundo, provocando un tardío desarrollo y crecimiento económico, además, ha generado dependencia a una economía ilegal asociada a una falta de institucionalidad gubernamental en zonas de cultivo (Salazar, 2001). Asimismo, en ciertos países han generado impactos negativos como deforestación, pérdida de diversidad biológica,

erosión de los suelos, corrupción, pobreza en las zonas de cultivos y deterioro de la sociedad. Por este motivo, la transición de cultivos ilícitos hacia actividades legales y sostenibles ha sido un objetivo global en numerosas regiones del mundo (Sanchez et al., 2019).

5.3.1 América Latina

- **Perú:** Perú ha sido un referente en la transición de cultivos ilícitos, en particular la coca, hacia cultivos alternativos. En 1983, comenzó con programas de sustitución física de cultivos, en años posteriores se implementaron proyectos que buscaban sustituir progresivamente la dependencia económica de la hoja de coca en distintas zonas del país. Todos estos esfuerzos derivaron en la creación del Programa de Desarrollo Alternativo Participativo en 2002, que ha promovido con éxito la sustitución de cultivos de coca por cultivos legales, como el cacao y el café. Este programa cuenta con dos modelos operativos, pero se enfoca en la erradicación gradual y concertada o auto erradicación en donde se brinda apoyo a las comunidades rurales a través de proyectos de desarrollo económico y social (Parra, 2014).
- **Bolivia:** En Bolivia, se reconoce la importancia cultural y tradicional de la hoja de coca para las comunidades indígenas y campesinas, así como para la sociedad en general. Sin embargo, se intenta regular su uso dentro del Estado mediante la política boliviana de lucha contra el narcotráfico, la cual se basa en el desarrollo integral con coca. Este enfoque busca que el Estado colabore con los productores para diversificar las fuentes de ingresos, mejorar los servicios básicos y las condiciones de vida de los agricultores (Rojas & Parra, 2021).

Este desarrollo integral considera la hoja de coca como parte de la economía nacional y la regula como un producto industrializado y comercializado de forma controlada dentro del país, adicionalmente, se establecen límites para la producción de coca en diferentes tipos de áreas, que incluyen áreas de cultivo tradicional, áreas de producción excedentaria en transición y áreas de producción ilícita. Y se promueve

que aquellas comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales organizadas que voluntariamente reduzcan sus cultivos serán beneficiarias de planes de desarrollo en proporción a las áreas de cultivo que hayan disminuido (Rojas & Parra, 2021).

5.3.2 Asia

- **Tailandia:** Tailandia ha abordado con éxito la transición de cultivos de amapola hacia cultivos alternativos como el café de alta calidad y las nueces de macadamia y hacia otras actividades como textiles de alta costura y turismo. El proyecto Doi Tung, realizado en el norte de Tailandia en la región del Triángulo de Oro, se centra en mejorar las condiciones de vida de las personas y abordar el problema del cultivo de amapola. Teniendo como enfoque el desarrollo alternativo que reconoce que las causas fundamentales del cultivo ilícito son la pobreza y la falta de oportunidades que llevan a las personas a infringir la ley (GPDPD, 2016).

En lugar de criminalizar a los agricultores de pequeña escala, se adoptó un enfoque holístico brindando atención médica y programas de tratamiento y rehabilitación a personas consumidoras de drogas. Además, se mejoraron las condiciones sociales y ambientales de la región con la participación conjunta del gobierno, incluyendo mejoras en infraestructura y educación (GPDPD, 2016).

5.3.3 África

- **Marruecos:** Marruecos ha llevado a cabo con ciertos problemas programas de transición de cultivos ilícitos de cannabis hacia la producción de cultivo lícitos. En el año 2021, mediante su ley 13-21 buscó regular la producción de cannabis para usos médicos, cosméticos e industriales, manteniendo la prohibición del uso recreativo. Sin embargo, la demora en la implementación de la ley está causando tensiones entre los agricultores y el gobierno, lo que abre oportunidades para el comercio ilegal.

Marruecos se unió a otros países africanos que buscan beneficiarse del mercado internacional legal de cannabis (Farrah & Abderrahim, 2022).

5.4 Proyectos de transición de cultivos ilícitos a cultivos legales

El proceso de transición de cultivos ilícitos hacia actividades legales y sostenibles ha sido implementado en varias partes del mundo. Varios proyectos han abordado la problemática de los cultivos ilícitos, sirviendo como base para el diseño de la herramienta propuesta en este trabajo.

5.4.1 Perú - Programa de Desarrollo Alternativo en el Área Andina

En Perú, el Programa de Desarrollo Alternativo en el Área Andina busca prevenir y eliminar los cultivos ilícitos. Se enfoca en el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible, considerando las particularidades socioculturales de las comunidades que habitan en la Zona Andina del país. Tiene como objetivos principales reducir la oferta de materias primas para la producción de droga y consolidar una economía lícita, permitiendo que las regiones afectadas, como el Valle del Río Apurímac, regresen al camino del desarrollo económico y social del país mediante estrategias específicas como la sustitución del ingreso, el fortalecimiento de organizaciones de productores y el empoderamiento de las mujeres (UNODC, 2010).

5.4.2 Colombia - Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) de Colombia fue establecido mediante el Decreto Ley 896 de 2017 y el Decreto 362 de 2018. Estos decretos reconocen la naturaleza socioeconómica del problema de los cultivos ilícitos y buscan abordarlo a través de programas integrales de sustitución y desarrollo alternativo. El PNIS se basa en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por parte de las comunidades como un elemento fundamental para alcanzar sus objetivos. El programa incluye elementos como la seguridad de las comunidades, acuerdos de

sustitución, priorización de territorios, un enfoque penal diferencial y la creación de Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (Pisda) (Restrepo & Valencia, 2021). No obstante, resulta importante señalar que este programa exhibe diversas carencias, como la ausencia de acuerdos sólidos para la implementación de proyectos productivos, deficiencias en la administración de recursos y asistencias, y la falta de medidas efectivas para salvaguardar a los líderes sociales. Estas limitaciones plantean obstáculos importantes que impactan la eficacia global del programa, comprometiendo su capacidad para generar beneficios significativos en las comunidades implicadas y cumplir con su objetivo general (Rebolledo, 2023).

5.4.3. Afganistán – Proyecto de Agricultura y Desarrollo Rural – Acceso a Medios de Vida Lícitos (CBARD-ALL)

Este proyecto tiene como objetivo introducir y fortalecer la producción y comercialización local de cultivos tradicionales de alto valor en treinta y siete distritos donde existe alta producción de opio. Se busca apoyar a los pequeños productores para mejorar su calidad de vida e ingresos a través de iniciativas relacionadas con producción agrícola. Entre las medidas que incluye este programa se encuentran: proporcionar insumos agrícolas viables, asesorías técnicas, servicios de extensión a través de escuelas de campo para agricultores, capacitación en temas de productividad, establecimiento de infraestructura agroindustrial comunitaria, valor agregado local y vínculos con el mercado. El proyecto CBARD-ALL se implementa como una continuación de cuatro proyectos individuales: CBARD-West (implementado en 2016), CBARD-East (implementado en 2018), CBARD-AIM (implementado en 2019) y CBARD-ALL (implementado en 2020), que se fusionaron en un solo marco que tiene como objetivos mejorar la productividad y producción de cultivos de alto valor, proporcionar acceso sostenible a los mercados nacionales e internacionales para los pequeños agricultores para así reducir la dependencia de los ingresos ilícitos (United Nations Development Programme Afghanistan, 2021).

5.5 Comparación con marcos legales de otros países

Realizar una comparación de la legislación colombiana con marcos legales de otros países donde se ha llevado a cabo la transición de cultivos ilícitos a actividades legales es importante para comprender las bases que llevaron al desarrollo de estos proyectos. A continuación, se presenta un pequeño análisis comparativo:

5.5.1 Colombia vs. Uruguay

Uruguay es un ejemplo destacado de un país que ha regulado la producción y venta de cannabis psicoactivo para uso recreativo y medicinal. Ambas naciones han promulgado leyes que regulan el cultivo, procesamiento y venta de cannabis, sin embargo, la principal diferencia radica en el propósito ya que Uruguay busca la regulación del cannabis recreativo, mientras que Colombia se centra en el cannabis para fines medicinales y científicos.

Lo anterior lo podemos observar en los clubes de cannabis de Uruguay donde se permite a los consumidores cultivar en colectivo hasta 99 plantas con autorización estatal (Ramsey, 2016). También es importante señalar que Uruguay tiene bastante tiempo en el tema de la regulación de Cannabis, en el 2013 se transformó en uno de los primeros países en regular los distintos niveles del mercado de esta planta.

5.1.2 Colombia vs. Canadá

Canadá ha legalizado el cannabis psicoactivo tanto para uso recreativo como medicinal. Convirtiéndose en el único miembro de los países G7 en permitir su uso recreativo, posicionándolo como un país innovador en este mercado (Centro de estudios Gilberto Bosques, 2018). A diferencia de Colombia, Canadá ha establecido un mercado de cannabis completamente legal, con regulaciones detalladas para la producción, distribución y venta. Colombia, en cambio, ha regulado específicamente el cannabis solo fines industriales, de investigación y médicos dejando de lado el uso recreativo. A pesar de las diferencias, ambas naciones han enfrentado cuestiones similares relacionadas con

la seguridad, el control de calidad y la necesidad de ajustar regulaciones para garantizar el cumplimiento.

5.1.3 Colombia vs. Estados Unidos

En los Estados Unidos, la regulación del cannabis varía según los estados. Algunos estados han legalizado el cannabis para uso medicinal y/o recreativo, mientras que a nivel federal sigue siendo una sustancia controlada, sin embargo, es la sustancia más utilizada en todo el país con 48.2 millones de consumidores o el 18% de la población estadounidense (Communicable Disease Center, 2021). Colombia, en contraste, ha adoptado una regulación para el cannabis con fines médicos y científicos. La principal diferencia es la fragmentación de la regulación en los Estados Unidos, donde las leyes estatales a veces entran en conflicto con las regulaciones federales.

5.1.4 Colombia vs. Perú

Perú ha emprendido varios esfuerzos en la eliminación de cultivos ilícitos de coca, priorizando acciones de erradicación en zonas focales como las zonas de pueblos indígenas y áreas naturales protegidas, dejando un poco de lado la transición y regulación (Organization of American States, 2021). Aunque la regulación del cannabis no es el foco principal en Perú, las pocas experiencias de transición de cultivos ilícitos y las políticas de desarrollo alternativo pueden ofrecer valiosas lecciones compartidas ya que ambos países enfrentan desafíos similares relacionados con la participación de comunidades locales y la adaptación de prácticas agrícolas.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Cannabis No Psicoactivo

El cannabis, mejor conocido como *Cannabis sativa*, es una planta de tamaño medio-alto de la familia *Cannabaceae*, que ha sido objeto de estudio en varias áreas debido a sus compuestos químicos únicos y sus efectos en el cuerpo humano. Desde una perspectiva científica, el cannabis es una planta que produce una amplia gama de compuestos químicos, siendo los cannabinoides los más notables.

6.1.1 Generalidades

- **Composición Química del Cannabis:** El cannabis contiene una amplia variedad de compuestos químicos biológicamente activos, siendo el delta-9-tetrahidrocannabinol (THC) y el cannabidiol (CBD) dos de los más conocidos. El THC es responsable de los efectos psicoactivos asociados con la planta, mientras que el CBD ha generado un considerable interés debido a sus posibles beneficios para la salud (Food and Drug Administration, 2020). Es importante destacar que el CBD es un compuesto único presente en la planta de cannabis: y que, para ser considerado cannabis no psicoactivo, un producto debe contener menos del 1% de THC (Minsalud, 2023).
- **Variedades de Cannabis:** Actualmente el cannabis se clasifica en tres subespecies basadas en sus características físicas y efectos: *C. sativa sativa*, *C. sativa indica* y *C. ruderalis*. La primera, es rica en THC y se ha empleado para tratar la depresión, fatiga y trastornos del estado de ánimo. La segunda contiene cantidades equilibradas de THC y CBD, lo que resulta en efectos sedantes y relajantes, útiles para abordar la ansiedad, insomnio, dolor y espasmos musculares. La tercera, baja en THC y alta en CBD, se considera una opción para la producción de medicamentos sin los efectos secundarios de las dos anteriores (Leal et al., 2018). Actualmente, se propone una clasificación dependiendo de sus características como se observa en la tabla 2.

Tabla 2*Clasificación de las variedades de Cannabis*

Termino antiguo	Nuevo Termino	Características
Sativa	Indica	Alto contenido de THC
Indica	Afganica	Contenido equilibrado de THC y CBD
Ruderalis	Sativa	Uso industrial, Bajo contenido de THC

Nota: En esta tabla se recopila del estudio “Breve historia sobre la marihuana en Occidente” (Leal et al., 2018)

6.1.2 Aplicaciones médicas y terapéuticas

La investigación del cannabis ha profundizado considerablemente en sus aplicaciones médicas y terapéuticas. El THC se ha convertido en un componente esencial en diversas formulaciones terapéuticas gracias a sus beneficios, algunos productos como el dronabinol y la nabilona han obtenido la aprobación de la Food and Drug Administration FDA (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos, 2020) Adicionalmente, es importante destacar que la investigación no se limita exclusivamente al THC, ya que estudios recientes han arrojado luz sobre el potencial terapéutico de las variedades de cannabis con un alto contenido de CBD (Gomez & Garcia, 2022).

No obstante, se debe considerar también los efectos negativos del alto consumo de esta sustancia ya que, debido a su influencia en el Sistema Nervioso Central, el cannabis es categorizado como una sustancia depresora en dosis elevadas, además de producir efectos negativos en la coordinación muscular y en la percepción del tiempo-espacio (Sanchez & Aviles, 2019).

- **Tratamiento de trastornos neurológicos:** La influencia del cannabis medicinal en afecciones neurológicas y psiquiátricas ha sido objeto de investigación gracias a que el cannabidiol (CBD) actúa como un modulador del sistema endocannabinoide. Además, su relativa ausencia de toxicidad sugiere que posee propiedades ansiolíticas, antipsicóticas y neuro protectoras. Investigaciones clínicas indican que el tratamiento temprano con CBD podría representar una terapia prometedora para trastornos neurológicos del desarrollo, tales como trastorno por déficit de atención/hiperactividad, trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual y TICS (Freitas y otros, 2022).

- **Alivio de dolor crónico:** Los compuestos vinculados al sistema endocannabinoide presentan propiedades analgésicas, particularmente en el manejo del dolor crónico. Esta cualidad se origina en la existencia de receptores CB1 en áreas que desempeñan un papel central en la regulación de la percepción del dolor, tanto a nivel de la médula espinal como en el cerebro. Por lo tanto, se ha sugerido que los compuestos asociados al sistema endocannabinoide podrían ser utilizados para reducir las dosis de morfina en el tratamiento del dolor crónico, manteniendo su capacidad analgésica, pero disminuyendo el riesgo de adicción a los opiáceos (Covarrubias, 2019).
- **Gestión de trastornos de sueño:** El sistema endocannabinoide desempeña un papel fundamental en la regulación del ritmo circadiano del ciclo sueño-vigilia y en la promoción y mantenimiento del sueño. Sin embargo, los efectos positivos del cannabis en el sueño son menos frecuentes en las personas que consumen esta sustancia de forma crónica. Los consumidores habituales informan dificultades para conciliar el sueño y otros síntomas asociados con la abstinencia por lo tanto se presume que el consumo de cannabis y los trastornos del sueño están estrechamente interrelacionados, por este motivo no se considera una opción terapéutica apropiada para afecciones del sueño, como el insomnio o los trastornos respiratorios durante el sueño, como la apnea (Echevarria, 2021).
- **Efectos neuro protectores:** En los últimos años, se ha descubierto un amplio potencial terapéutico en los compuestos cannabinoides que trasciende su capacidad para aliviar el dolor y las náuseas, especialmente en el contexto de enfermedades neurodegenerativas. Más allá de mitigar síntomas, se ha comprobado su capacidad para ralentizar el avance de estas enfermedades. Asimismo, se ha explorado la posibilidad de utilizar cannabinoides como agentes anticancerígenos, lo que ha impulsado una creciente investigación a lo largo de los últimos quince años. A pesar de los beneficios derivados del uso de cannabinoides, es importante señalar que también pueden tener efectos secundarios y en ocasiones demostrar eficacia parcial en ciertas enfermedades. Esto ha generado debates en relación con su aprobación y empleo en medicamentos. Sin embargo, se ha demostrado que para la mayoría de

las enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer, el Parkinson y la enfermedad de Huntington, el cannabis tiene una respuesta positiva en términos de protección del sistema nervioso (Suero et al., 2015).

- **Potencial de tratamiento de trastornos psiquiátricos:** El CBD no produce efectos psicoactivos y puede contrarrestarlos, este compuesto cuenta con propiedades ansiolíticas ya que regula varios procesos neuroendocrinos relacionados con la respuesta al estrés. Además, se han identificado posibles aplicaciones en psiquiatría, incluyendo el tratamiento de trastornos de ansiedad, conductas disfuncionales en trastornos del espectro autista, esquizofrenia y adicciones. Por lo tanto, el CBD se presenta como una gran opción farmacológica en el campo de la psiquiatría. Sin embargo, es importante realizar más pruebas clínicas sólidas para respaldar completamente la funcionalidad de este tratamiento (Ramirez, 2021).

6.2 Cultivos ilícitos

Los cultivos ilícitos son cultivos de plantas, en su mayoría de especies como la coca, la marihuana y la amapola, que se producen de manera ilegal, es decir, sin la autorización de las autoridades gubernamentales. Estos cultivos suelen ser la materia prima para la producción de drogas ilegales, como la cocaína y la heroína destinada al tráfico ilegal.

6.2.1 Impactos

- **Impactos en la sociedad:** Existe una fuerte relación entre los cultivos ilícitos, la producción de drogas y los conflictos armados. Su presencia ha acarreado múltiples problemas sociales, como un incremento de la violencia en las áreas rurales, una mayor inseguridad, desplazamientos forzados y la pérdida de vidas humanas. Los enfrentamientos por el control de territorios estratégicos destinados al cultivo y el tráfico de drogas han contribuido significativamente a la inestabilidad en ciertas

regiones, siendo las comunidades campesinas e indígenas las más perjudicadas (Pico & Agreda, 2022).

- **Impactos en la economía:** Los efectos económicos de los cultivos ilícitos son altamente fluctuantes. En muchas ocasiones, en las zonas de producción, estos cultivos brindan a la población acceso a bienes y servicios esenciales. No obstante, este beneficio proviene de una cadena de producción vinculada al narcotráfico, lo que puede generar ventajas a corto plazo, pero al mismo tiempo, perpetúa la pobreza en las comunidades afectadas (UNODC, 2021).
- **Impactos en el medio ambiente:** Los cultivos ilícitos representan una seria amenaza para las áreas de manejo especial. Las investigaciones sobre impactos ambientales han revelado efectos directos, tales como la tala de bosques, contaminación edáfica y la degradación de los suelos debido al uso intensivo de insumos químicos durante la producción (Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono - SMByC, 2018). Adicionalmente, se ha documentado contaminación de las fuentes de agua debido a los residuos generados por los procesos de transformación de la hoja de coca. Del mismo modo, los cultivos ilícitos generan impactos indirectos en el medio ambiente a través de actividades como la construcción de caminos, vías y pistas, lo que acelera la transformación de los bosques para la ganadería y la agricultura (UNODC, 2022). Esta combinación de factores demuestra que los cultivos ilícitos tienen un impacto negativo alto en los ecosistemas y la biodiversidad en estas zonas de manejo especial, agravando aún más la degradación ambiental.

6.2.2 Factores que promueven los cultivos ilícitos

El aumento de los cultivos ilícitos en Colombia está siendo impulsados por una serie de factores interconectados. Según el Instituto Kroc, el acuerdo de paz presenta bajos niveles de implementación, con solo un 2 % de las disposiciones concluidas en relación con el punto de Reforma Rural Integral. Sin embargo, el Sistema Integrado de

Información para el Posconflicto (SIIPO) muestra un avance promedio de implementación superior al 50 %. Los municipios con producción de coca siguen lidiando con la pobreza y la falta de acceso a mercados, con un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 28% más alto que el valor nacional en sus zonas rurales (UNODC, 2021).

Las redes del narcotráfico se han expandido hacia áreas históricamente propicias para la producción de coca, y los grupos armados posFarc-EP se han establecido en 138 municipios previamente ocupados por esa guerrilla. Adicionalmente, la devaluación sostenida del peso colombiano ha mejorado las ganancias para los agentes del narcotráfico ya que se ve un aumento en los rendimientos del cultivo y opciones de financiación de cultivos ilícitos (UNODC, 2021). Además, las bajas expectativas derivadas de los acuerdos de paz coexisten con una persistente vulnerabilidad territorial.

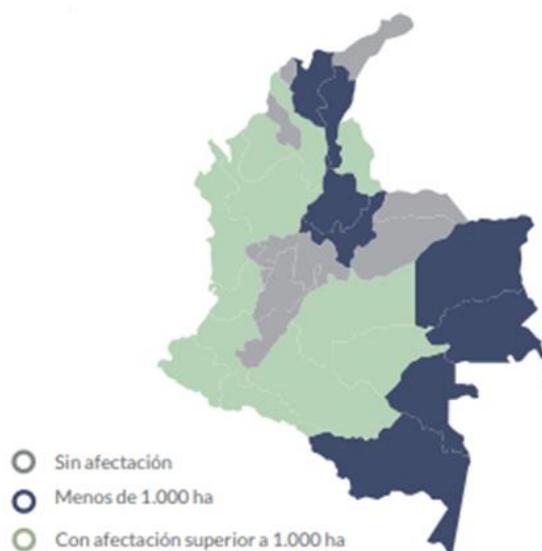
Todo lo anterior sumado a la creciente demanda global de cocaína, propicia el crecimiento y expansión de cultivos ilícitos en el país (UNODC, 2021).

6.3 Estrategias para la transición en Colombia

Colombia enfrenta significativos desafíos en la erradicación de los cultivos ilícitos. El Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) no ha sido suficiente por lo que se ha tenido que implementar nuevas metodologías, las cuales tienen como estrategia clave intervenir en áreas donde el cultivo de coca muestra signos de disminución, como es el caso de la subregión del Magdalena Medio y Boyacá (UNODC, 2021). Adicionalmente, ocho departamentos reportan una presencia de aproximadamente mil hectáreas de cultivos ilícitos, por lo que los programas de sustitución deben tener en cuenta estas zonas específicas.

Figura 3.

Mapa de la presencia de cultivos de coca en Colombia



Nota: Figura 3. *Mapa de la presencia de cultivos de coca por ha en Colombia. Tomado del informe de monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021 de la UNODC (UNODC, 2021).*

Otra estrategia esencial para promover la sustitución de cultivos ilícitos que debe implementar Colombia es respaldar a las comunidades indígenas y afrocolombianas en la búsqueda de alternativas a la economía de las drogas ilícitas. Esto puede lograrse al trabajar con estas comunidades para que comprendan los efectos perjudiciales de la economía del narcotráfico y las drogas. Sin embargo, es crucial que esta estrategia tenga un enfoque étnico y basado en el respeto de los derechos de estas comunidades, además de acompañarla de iniciativas de acción concretas en los territorios (UNODC, 2021).

Es muy importante que se establezcan estrategias a largo plazo y que en estas se determine como las intervenciones van a influir en las regiones afectadas, para esto se debe mejorar el sistema de registro actual del país, ya que con las capacidades actuales este se encuentra obsoleto. El nuevo sistema tiene que abarcar una variedad de áreas, como la gestión de la oferta, el desarrollo rural, la seguridad, la inversión en infraestructura y servicios, y también proporcionar un seguimiento de las condiciones socioeconómicas resultantes de la implementación y el éxito de las intervenciones (UNODC, 2021). Además, a todo esto, se le debe sumar una investigación y monitoreo más complejos que tenga enfoques diferenciales con el objetivo de promover la creación de nuevas estrategias de intervención.

6.4 Marco legal

Tabla 3.

Normativa aplicable a la herramienta para la sustitución de cultivos ilícitos

#	Normativa	Descripción
1	Convención única de 1961 sobre estupefacientes	Tratado internacional que busca establecer el marco legal internacional en contra del tráfico de drogas
2	Ley 30 de 1986	“Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones”
3	Acuerdo de Paz de 2016	Acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP
4	Ley 1787 de 2016	“Por medio de la cual se reglamenta el Acto Legislativo 02 de 2009” Esta ley busca la creación de un marco normativo para el cultivo, producción y comercialización de Cannabis y derivados
5	Decreto Ley 896 de 2017	“Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).”
6	Decreto 631 de 2018	“Por el cual se modifica el artículo 2.8.11; 11.1 Y se adiciona el numeral 15 al artículo 2.8.11.9.1. del Decreto 780 de 2016.”
7	Resolución 577 de 2017	“Por el cual se regula técnicamente lo relativo a la evaluación y el seguimiento de las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo.”
8	Decreto 380 de 2021	“Por el cual se regula el control de los riesgos para la salud y el medio ambiente en el marco de la erradicación de cultivos ilícitos mediante el método de aspersión aérea, y se dictan otras disposiciones”
9	Decreto 811 de 2021	“Por el cual se sustituye el Título 11 de la Parte 8 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta de cannabis”
10	Resolución 227 de 2020	“Por la cual se reglamenta el Decreto 811 de 2021 que sustituye el Título 11 de la Parte 8 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, en relación con las licencias, cupos y autorizaciones para el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta de cannabis, sus derivados y productos, y se establecen otras disposiciones”
11	Resolución 579 de 2017	“Por la cual se establece el criterio de definición de los pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal.”
12	Resolución 2891 de 2017	“Por la cual se establece el manual tarifario de evaluación, seguimiento y control aplicable a las licencias de fabricación de derivados de cannabis para uso médico y científico”

Nota: En esta tabla se recopila las normativas más relevantes para la elaboración de la herramienta. Sin embargo, existen más normativas que pueden aplicar a la herramienta.

7. CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSICIÓN DE CULTIVOS ILICITOS A CULTIVOS DE CANNABIS NO PSICOACTIVO

El diseño de la caja de herramientas se fundamentó en tres pilares aspectos legales, aspectos técnicos y consideraciones económicas. A continuación, se detalla la forma en que cada uno de estos pilares fue diseñado y demás consideraciones que se tuvieron en cuenta a la hora de la elaboración de las herramientas

7.1 Estrategias de capacitación

Con el objetivo de asegurar una comprensión sencilla por parte de la población, se llevaron a cabo diversas consideraciones destinadas a promover la uniformidad de las herramientas e incrementar el nivel de comprensión de la población objetivo.

7.1.1 Símbolos

Con el propósito de asegurar que la población se sintiera acompañada a lo largo de todo el proceso y para evitar que percibiera las herramientas como algo excesivamente técnico, complejo y aburrido, se desarrolló una mascota simbólica que estará presente para acompañar a la comunidad a lo largo del proceso de aprendizaje y verificación.

Para el desarrollo del aspecto visual de esta se utilizó la inteligencia artificial de licencia libre DALL-E, la cual crea imágenes de libre uso a partir de descripciones textuales. La descripción brindada para la generación de la mascota fue la siguiente: ""Generate an image of EcoBot, an environmentally friendly robot with a green and leafy exterior, designed to clean up pollution and plant trees in urban areas." Obteniendo los resultados mostrados en la figura 4.

Figura 4.

Ilustraciones brindadas por la inteligencia artificial DALL-E



Nota: Figura 4. Ilustraciones de mascota para el proyecto brindadas por la inteligencia artificial DALL-E.

Se decidió escoger la ilustración 7, debido a su estética simple y amigable asignándole el nombre de Ecobot y estableciendo diferentes variaciones por medio del programa Photoshop para cada uno de los pilares de la herramienta (ver imagen 5) esto con el objetivo de que la navegación por la herramienta sea más dinámica.

Figura 5.

Variaciones de la mascota Ecobot



Nota: Figura 5. Ilustraciones de la mascota Ecobot para el proyecto, cada ilustración cuenta con un color específico para identificar a que pilar pertenece: naranja (económico), azul (legal) y aguamarina (técnico)

7.1.2 Colores

Con respecto a los colores utilizados, cada pilar adopta una paleta de colores exclusiva para su identificación lo que facilita que la población pueda reconocer rápidamente en qué parte de la herramienta se encuentra. La herramienta legal se identifica mediante una paleta de colores en tonos azules, la herramienta económica se representa con una paleta de tonos naranjas, y la herramienta técnica cuenta con una paleta de colores en tonos verdes.

7.1.3 Lenguaje

El lenguaje empleado tiene como objetivo crear una sensación de confianza y amistad con la herramienta, por lo que se busca una comunicación de forma amigable. Además, se evita el uso de términos técnicos optando por un lenguaje fácil de comprender siempre que sea posible.

7.1.4 Componente de capacitación

Todas las herramientas incorporan módulos de capacitación que ofrecen información relevante a través de infografías. Por ejemplo, en la herramienta técnica, se brinda capacitación sobre la identificación de plagas. Las infografías siguen los parámetros de lenguaje y color establecidos con anterioridad además de contar con Ecobot, un ejemplo se puede ver en la figura 6. Adicionalmente, se brindan guías técnicas en los pilares económicos y legales. Todos los componentes de capacitación están recopilados en la tabla 4.

Figura 6.

Ejemplo de capacitación



Nota: Figura 6. *Infografía de capacitación acerca de costos y gastos, tomada de la caja de herramientas económicas*

Tabla 4.
capacitación

Compilado del componente de

Pilar	Nombre	Tema
Económico	PNIS	Programa Nacional Integral de sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS.
Económico	Apoyo al crédito agropecuario LEC	Créditos agropecuarios brindados por FINAGRO.
Económico	Conoce si puedes hacer parte de "LEC Sustitución"	Información acerca de la línea de crédito especial de FINAGRO para la sustitución de cultivos.
Económico	¿Cómo puedo acceder a estas líneas especiales de crédito?	Pasos para acceder al incentivo de líneas especiales de crédito. Infografía tomada de FINAGRO.
Económico	¿Cómo identificar costos y gastos?	Información acerca de la identificación de costos y gastos para los cultivos de cannabis.
Económico	Agrapp	Información acerca del financiamiento de cultivos de sostenimiento.
Económico	Seguros de cultivos	Información acerca de los seguros de cultivos y los Incentivos a Seguros agropecuarios ISA
Legal	Modalidades de licencia	Toda la información acerca de las distintas modalidades de licencias vigentes en Colombia.
Legal	Tipos de licencias	Infografía tomada del ministerio y adaptada para identificar los tipos de licencia que aplican al proyecto.
Técnico	Plagas	Cuadro adaptado con las diferentes formas de identificar plagas para el cultivo de Cannabis
Técnico	Identificación del Cannabis	Infografía con las partes de la planta de Cannabis, las diferencias por especie, la identificación del sexo y la anatomía de la planta
Técnico	Carencias y excesos de nutrientes	Cuadro adaptado con ilustraciones para identificar la falta o carencia de los nutrientes principales del cultivo de Cannabis
Técnico	Etapas	Guía y consejos para la identificación de las distintas etapas del cultivo de Cannabis
Técnico	Cultivo interior vs cultivo exterior	Infografía para determinar las ventajas y desventajas de los distintos modos de cultivo
Técnico	Conoce los tipos de sustratos	Infografía diseñada para identificar los tipos de sustratos más comunes en el cultivo

Nota: En esta tabla no se incluye la información presente en las guías, la información aquí presente solo habla del componente visual (ilustraciones, infografías e imágenes) presente en la herramienta.

7.2 Aspecto legal

Para el diseño del aspecto legal de la herramienta, se utilizó como base la guía proporcionada por el Ministerio de Justicia para la solicitud de licencias destinadas a la

siembra y cultivo de cannabis psicoactivo y no psicoactivo con fines médicos y científicos (MinJusticia, 2017). Además, se consideró la normativa vigente presente en el marco teórico. La herramienta fue diseñada en Excel y cuenta con una pestaña menú y 10 pestañas de información.

7.2.1 Menú

En esta pestaña el usuario se encuentra con información que describe el nombre de la pestaña y el tema que esta contiene. En esta pestaña se utiliza un lenguaje amigable, planteando preguntas o brindando comentarios para explicar que se va a presentar en cada pestaña, esto con el objetivo de facilitar la búsqueda.

7.2.2 Lista de requisitos

Es la pestaña principal de la herramienta legal y cuenta con dos secciones. La primera sección comprende una lista de verificación que consta de 32 preguntas relacionadas con los requisitos principales para el cultivo de cannabis no psicoactivo. Para la elaboración de este componente, se consultaron diversas fuentes. Se utilizó la infografía proporcionada por el Ministerio de Justicia sobre los requisitos para la licencia de cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo (MinJusticia, 2017), la información disponible en la página web acerca de los requisitos de licencia actualizados (MinJusticia, 2023), la normativa legal planteada en el trabajo de Rubiano (2019) titulado 'Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal', adaptándola a un cultivo de cannabis no psicoactivo. Además, se consideró el enfoque de género proporcionado por la UNODC (UNODC, 2020) y se revisó toda la normativa expuesta en el ítem 6.4 del presente trabajo.

La lista de chequeo cuenta con la opción de cumple, no cumple y no aplica, cada una de las secciones al ser seleccionadas por el usuario son resaltadas de un color específico como se puede observar en la figura 7. esto con el objetivo de que el usuario tenga constancia de que esta diligenciando la lista de chequeo de forma correcta. Adicionalmente la lista de chequeo cuenta con las siguientes secciones:

- Documentación previa a la solicitud (6 preguntas).
- Documentación para crear una empresa o sociedad (7 preguntas).
- Conocimientos previos (3 preguntas)
- Solicitud de licencia (16 preguntas)

Figura 7.

Lista de chequeo de requisitos legales del cultivo de Cannabis

¡Bienvenido a la lista de chequeo acerca de los requisitos legales para el cultivo de Cannabis!					
#	Descripción	Verificación			Comentarios
		Cumple	No cumple	No aplica	
Documentación previa a la solicitud					
1	¿Tienes el nombre y número de identificación de TODOS los miembros de tu comunidad que van a participar en el proyecto?			X	
2	¿Cuentas con una descripción del lugar donde vas a realizar el cultivo?		X		
3	¿Cuentas con las medidas del área que vas a dedicar al cultivo? Recuerda que debes tener fotos del área	X			

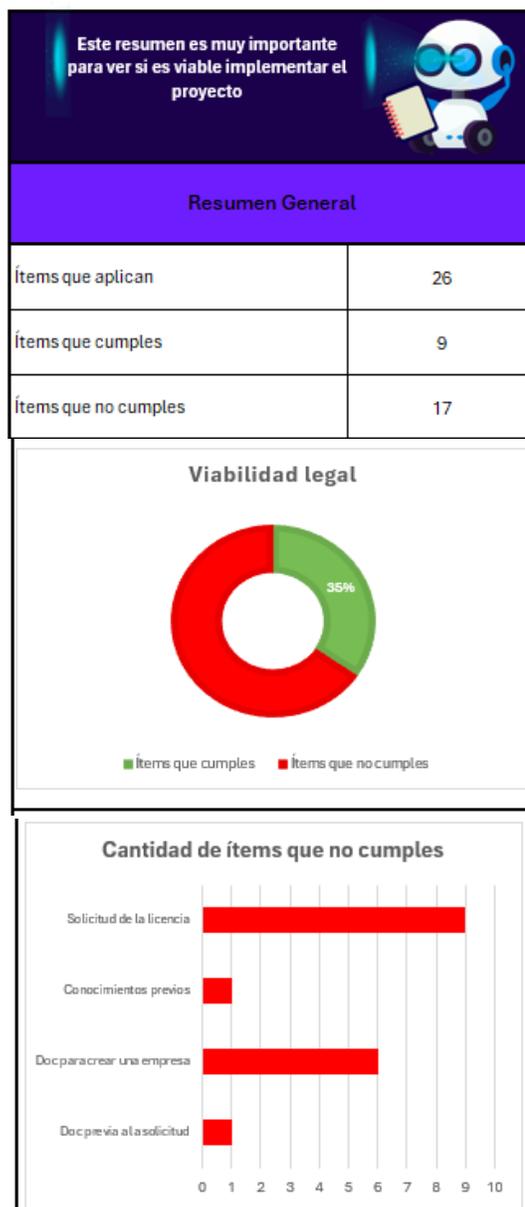
Nota: Figura 7. Lista de chequeo de requisitos legales del cultivo de Cannabis, en esta imagen se toma solo una parte de la sección documentación previa a la solicitud. Tomado de la caja de herramientas legales.

La segunda sección está ubicada a la izquierda de la lista de chequeo y consiste en un resumen general de la lista de verificación, donde se calcula el porcentaje de viabilidad legal del proyecto en función de las respuestas a las preguntas de la lista de verificación.

Esto se representa a través de dos gráficas, la primera muestra el porcentaje de cumplimiento en una gráfica de dona y la segunda muestra la cantidad de ítems que no cumple en cada una de las secciones.

Figura 8.

Gráficas de cumplimiento de requisitos legales del cultivo de Cannabis



Nota: Figura 8. *Gráficas de cumplimiento de requisitos legales del cultivo de Cannabis. Tomado de la caja de herramientas legales. Tomado como ejemplo ilustrativo.*

7.2.3 Guía legal

En esta pestaña, se detallan de manera sencilla los procesos principales que deben seguir los miembros de la comunidad con relación a los aspectos legales. En primer lugar, se encuentra el proceso de creación de una empresa en Colombia, que

consta de 8 pasos fundamentales, junto con los enlaces a las diferentes páginas web relevantes, Para el desarrollo de esta sección, se tomó como referencia el trabajo de Rubiano (2019) titulado 'Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal', adaptándola a las necesidades de una comunidad vulnerable.

En segundo lugar, se incluye el proceso para la solicitud de la licencia de cannabis no psicoactivo, el cual se divide en cinco pasos y también cuenta con los enlaces relevantes. Para el diseño de esta guía se tomó como base la normativa presentada en el ítem 6.4 y la información brindada en el documento “ABC para solicitar las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y no psicoactivo con fines médicos y cuenticos.” (MinJusticia, 2017).

7.2.4 Licencia

En esta pestaña, se encuentra un componente de capacitación que se divide en cinco partes. La primera parte consiste en una infografía proporcionada por el Ministerio de Justicia y adaptarla para facilitar la identificación del tipo de licencia, la modalidad y la autoridad competente correspondiente (MinJusticia, 2017). En la segunda parte, se presenta una tabla suministrada por el Ministerio de Justicia que detalla los precios para solicitar la licencia en el año 2022 (Minjusticia, 2021). La tercera parte incluye una infografía que proporciona explicaciones sobre las diferentes modalidades de la licencia y para su elaboración se tomó como base la información proporcionada por el decreto 811 de 2021 (Republica de Colombia, 2021) . La cuarta parte se enfoca en la vigencia de la licencia, y la quinta parte aborda las distintas clases de solicitud de la licencia, estas dos partes se realizaron bajo la información presentada en el decreto 811 de 2021.

7.2.5 Plan de cultivo

En esta pestaña, se encuentra el formato requerido por el Ministerio de Justicia para el requisito del Plan de Cultivo, el cual debe ser completado y remitido como parte

del proceso de solicitud de la licencia de cannabis no psicoactivo. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.2.6 Anticorrupción

En esta pestaña, se encuentra la plantilla solicitada por el Ministerio de Justicia para el compromiso Anticorrupción, esta debe ser firmada por el representante legal escogido por la comunidad y ser remitido como parte del proceso de solicitud de la licencia de cannabis no psicoactivo. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.2.7 Pequeños productores

En esta pestaña, se encuentra el formato para la solicitud de la inscripción en el listado de pequeños y medianos cultivadores, esta debe ser completada por la comunidad y ser remitido como parte del proceso previo a la solicitud de la licencia de cannabis no psicoactivo. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.2.8 Protocolo de seguridad

En esta pestaña se encuentra una lista de chequeo acerca del protocolo de seguridad que es exigido por el Ministerio de justicia como un requisito para la solicitud de la licencia. La lista de chequeo cuenta con 19 ítems y además de la opción de cumple, no cumple y no aplica, cada una de las secciones al ser seleccionadas por los usuarios son resaltadas de un color específico esto con el objetivo de que el usuario tenga constancia de que está diligenciando la lista de chequeo de forma correcta. Adicionalmente cuenta con una gráfica de resumen en donde se indica el porcentaje de cumplimiento.

Para el diseño de esta sección, se tomó como base el trabajo de Iguaran (2021) titulado 'Asistencia técnica para el desarrollo de un protocolo de seguridad basado en

medios tecnológicos, sistemas electrónicos y servicios digitales aplicado a la industria del cannabis medicinal'. Se adaptó a las necesidades de la población objetivo.

7.2.9 Informe periódico

En esta pestaña, se presenta el formato para el reporte periódico del cultivo de cannabis no psicoactivo. Este formato debe ser completado por la comunidad cuando el cultivo esté en curso y tiene la finalidad de llevar a cabo un seguimiento continuo de dicho cultivo. La información recopilada debe ser remitida a la autoridad competente de acuerdo con las pautas establecidas por la licencia. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.2.10 Transporte

En esta pestaña, se presenta el formato para el transporte de las plantas del cultivo de cannabis no psicoactivo. Este formato debe ser completado por la comunidad cuando requieran movilizar semillas, plántulas, plantas o cosecha de cannabis. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.2.11 Formato de licencia

En esta pestaña, se presenta el formato para la solicitud del cultivo de cannabis no psicoactivo. Este formato debe ser completado por la comunidad previo a comenzar el cultivo y ser remitido a la autoridad competente con toda la documentación requerida. La plantilla es tomada de la sección de formatos de la página web del Ministerio de justicia (Minjusticia, 2023).

7.3 Aspecto técnico

Para el diseño del aspecto técnico de la herramienta, se utilizó como base la información presente en el trabajo de Mila (2020) denominada requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz, el marco teórico del presente trabajo y distinta literatura especializada en cada uno de los ejes temáticos de las pestañas.

La herramienta fue diseñada en Excel y cuenta con una pestaña menú y 7 pestañas de información.

7.3.1 Lista de requisitos

Es la pestaña principal de la herramienta técnica y cuenta con dos secciones. La primera sección comprende una lista de verificación que consta de 47 preguntas relacionadas con los requisitos técnicos principales para el cultivo de cannabis no psicoactivo. Para la elaboración de este componente, se utilizaron diversas fuentes, entre ellas el trabajo de Mila (2020) titulada 'Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz', el trabajo de Soler (2022) titulada 'Propuesta de diseño del proceso de obtención de CBD a partir de la planta de cannabis Charlotte's Angel', y el trabajo de Rubiano (2019) titulada 'Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal'. Además, se consideró toda la información expuesta en el marco teórico del presente trabajo.

La lista de chequeo cuenta con la opción de cumple, no cumple y no aplica, cada una de las secciones al ser seleccionadas por el usuario son resaltadas de un color específico como se puede observar en la figura 9. esto con el objetivo de que el usuario tenga constancia de que esta diligenciando la lista de chequeo de forma correcta. Adicionalmente la lista de chequeo cuenta con las siguientes secciones:

- Aspectos agronómicos generales (4 preguntas).
- Etapa de germinación (6 preguntas).
- Etapa vegetativa (12 preguntas)

- Etapa de establecimiento (6 preguntas)
- Clonación (4 preguntas)
- Etapa de floración (5 preguntas)
- Etapa de cosecha (10 preguntas)

Figura 9.

Lista de chequeo de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis

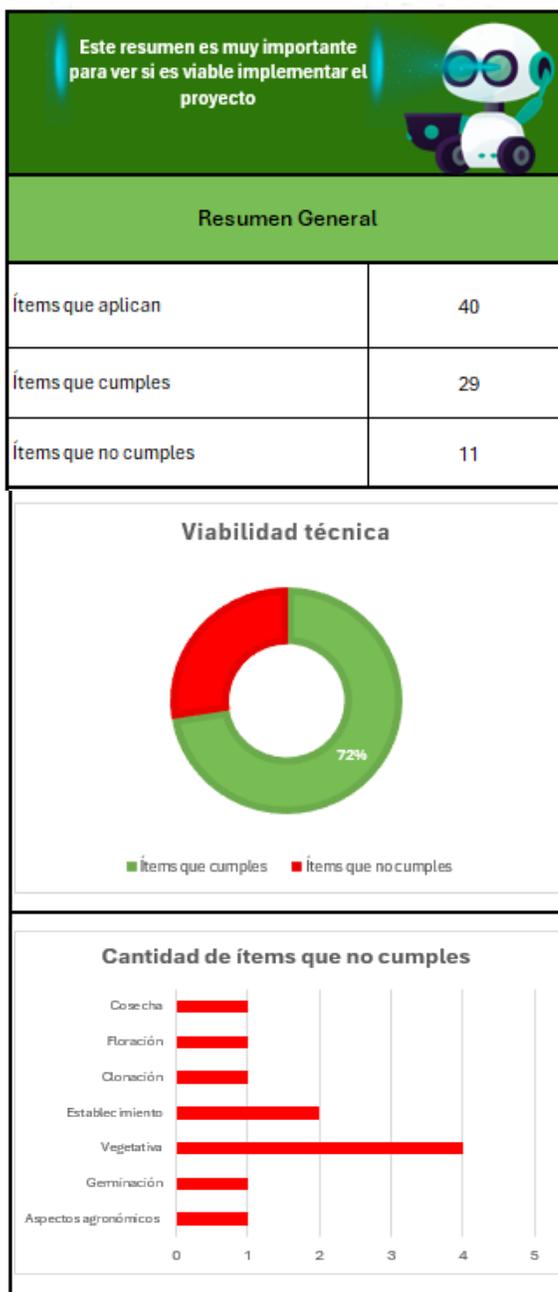
¡Bienvenido a la lista de chequeo acerca de los requisitos para el cultivo de Cannabis!					
#	Descripción	Verificación			Comentarios
		Cumple	No cumple	No aplica	
Aspectos agronómicos generales					
1	¿Conoces cual es la especie de Cannabis que deseas cultivar? Recuerda que las herramientas SOLO son para Cannabis no psicoactivo	X			
2	¿Tienes un lugar de cultivo? Recuerda que se puede cultivar tanto en lugar cerrado como al aire libre		X		
3	¿Tienes establecida la cantidad de plantas a cultivar?			X	

Nota: Figura 9. *Lista de chequeo de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis, en esta imagen se toma solo una parte de la sección aspectos agronómicos generales. Tomado de la caja de herramientas técnicas. Tomado como ejemplo ilustrativo.*

La segunda sección está ubicada a la izquierda de la lista de chequeo y consiste en un resumen general de la lista de verificación, donde se calcula el porcentaje de viabilidad técnica del proyecto en función de las respuestas a las preguntas de la lista de verificación.

Esto se representa a través de dos gráficas, la primera muestra el porcentaje de cumplimiento en una gráfica de dona y la segunda muestra la cantidad de ítems que no cumple en cada una de las secciones.

Figura 10.
Gráficas de cumplimiento de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis



Nota; Figura 10. Gráficas de cumplimiento de requisitos técnicos del cultivo de Cannabis. Tomado de la caja de herramientas técnicas. Tomado como ejemplo ilustrativo.

7.3.2 Guías técnicas

En esta pestaña, se detallan de manera sencilla los procesos principales que deben seguir los miembros de la comunidad con relación a las actividades a desarrollar

en cada etapa del cultivo. Para el establecimiento de los pasos a seguir en cada una de las etapas, se utilizó como base el trabajo de Rubiano (2019) titulado 'Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal'. Esta se adaptó a las necesidades de un cultivo de cannabis no psicoactivo.

En primer lugar, se presentan las recomendaciones para el proceso de germinación y plantación inicial de la semilla, el cual consta de 6 pasos fundamentales. A continuación, se encuentran las recomendaciones para la etapa de crecimiento, que comprende un total de 11 pasos. Posteriormente, se incluyen las instrucciones para la actividad de clonación, que consta de 7 pasos. Luego, se abordan las pautas para la etapa de floración, que consta de 3 pasos. Finalmente, se detallan las recomendaciones para la etapa de cosecha, la cual incluye 4 subactividades: lavado de raíces, corte, secado y curado.

7.3.3 Plagas

En esta pestaña, se ofrece un componente de capacitación dedicado a la identificación de plagas. Se proporciona un cuadro que contiene el nombre común de la plaga, su descripción, las medidas de prevención y el manejo recomendado. Para crear este cuadro, se ha utilizado la información extraída del trabajo de Rubiano (2019) titulado 'Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal'. Adicionalmente, se brindan imagen de referencia para facilitar la identificación.

Figura 11.

Cuadro de capacitación acerca de la identificación de plagas

¡Bienvenido a la guía para la identificación de plagas cultivo de Cannabis!				
Mantener sano tu cultivo te ayudara a obtener mejores resultados				
Nombre de la plaga	Descripción	Prevención	Manejo	Imagen de referencia
Araña roja	Las arañas rojas se manifiestan como pequeñas manchas en el reverso de las hojas dejando rastros de color amarillo blanquecino al alimentarse. Sus diminutas telarañas se hacen visibles con facilidad al rociar agua en los tallos.	-Limpiar a diario el cultivo -Mantener desinfectados los utensilios -Oodian los entornos húmedos	- Eliminar las hojas que estén dañadas al 50% - Aislar las plantas infectadas - Crear un ambiente hostil para las arañas con bastante humedad, lavando continuamente y aplicando plaguicida alrededor de las macetas	

Nota: Figura 11. Cuadro de capacitación acerca de la identificación de plagas en el cultivo de Cannabis no psicoactivo. Tomado de la herramienta técnica. Tomado como ejemplo ilustrativo.

7.3.4 Partes de la planta

En esta pestaña, se presenta un componente de capacitación en forma de infografía. La infografía se organiza en secciones que abordan los siguientes temas: la estructura de la planta y la identificación del sexo de la planta (Romero J., 2021), la forma de identificar las especies de Cannabis y una ilustración adaptada que detalla las partes de la planta de cannabis (Sensi Seeds, 2022).

7.3.5 Nutrientes

En esta pestaña, cuenta con un componente educativo que se enfoca en la identificación de exceso o carencia de los tres nutrientes principales del cultivo de cannabis no psicoactivo: nitrógeno, fósforo y potasio. Cada uno de estos nutrientes se presenta acompañado de una ilustración obtenida de Cannabis Green Team (Cannabis Green Team, 2018) y traducida al español con el propósito de facilitar su comprensión.

7.3.6 Etapas

En esta pestaña, se exhibe un componente educativo centrado en la identificación de las etapas del cultivo de cannabis. Además, se incluye un cuadro que proporciona recomendaciones y sugerencias específicas para cada una de estas etapas.

Para la elaboración de la infografía y las recomendaciones se tomó como base el trabajo de Rodríguez y colaboradores (2021) denominado “Caracterización fisiológica en plantas de Cannabis medicinal durante distintas etapas fenológicas bajo estrés biótico”; el trabajo de Rubiano (2019) denominado “Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de cannabis medicinal” y el trabajo de Mora (2020) llamado “Análisis de ciclo de vida en cultivo de Cannabis sp. Medicinal”

7.3.7 Sustrato

En esta pestaña se hallan dos componentes educativos. Uno de ellos está diseñado para la identificación de las ventajas y desventajas de los cultivos interiores y exteriores, mientras que el otro se enfoca en la identificación del tipo de sustratos y los beneficios que aportan al suelo.

Para la elaboración de estas infografías se tomó como base el trabajo de Pachon y colaboradores (2021) titulado 'Diagnóstico de las condiciones agroecológicas requeridas por los cultivos de cannabis medicinal en Colombia' y el trabajo de Mila (2020) llamado 'Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz'

7.4 Aspecto económico

Para el diseño del aspecto económico de la herramienta, se utilizó como base toda la información presente en la página web de FINAGRO acerca de las líneas de crédito especiales (FINAGRO, 2020) tomando como enfoque las líneas publicadas en el 2022-2023. (FINAGRO, 2023)

La herramienta fue diseñada en Excel y cuenta con una pestaña menú y 8 pestañas de información.

7.4.1 PNIS

Uno de los enfoques de la herramienta consiste en facilitar la vinculación de los pequeños productores de cannabis al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos-PNIS. Por lo tanto, en esta pestaña se aborda la etapa inicial de construcción de confianza, junto con toda la información que las personas deben poseer para establecer una conexión con el programa. Además, se brinda información sobre los tiempos y pagos efectuados por el programa.

Para la construcción de este componente de capacitación se utilizó el Decreto Ley 896 de 2017, donde se crea el programa; el informe del ministerio de justicia del año 2020

acerca de la dirección de los programas de erradicación y sustitución de cultivos (Minjusticia, 2020); y el informe de la UNODC acerca de su acuerdo con Colombia para la sustitución de cultivos (UNODC, 2017).

7.4.2 Inversión

En esta pestaña, se han diseñado tres plantillas destinadas a que las personas gestionen la contabilidad de sus empresas. La primera de estas plantillas aborda la inversión inicial, la segunda se centra en los costos de producción, y la tercera en los gastos de producción. Estas plantillas están programadas en Excel y cuentan con una serie de elementos estándar para llevar un registro adecuado de los cultivos de cannabis. Para la determinación de los elementos estándar se utilizó la herramienta técnica.

Figura 12.

Plantilla financiera del cultivo de cannabis no psicoactivo

 ¡Bienvenido a la plantilla financiera del Cultivo de Cannabis no psicoactivo! 					
Utiliza estas plantillas para calcular los temas financieros de tu proyecto Aquí encontrarás algunos elementos necesarios, sin embargo, puede llenarlo con los que tu consideres necesarios					
INVERSIÓN INICIAL					
#	Elemento	Descripción	Cantidad del elemento	Precio unitario	Precio final
1	Licencia	Licencia para realizar el cultivo de Cannabis no psicoactivo en Colombia	1	\$ 13.321.542	\$ 13.321.542
2	Tramites	Pon acá los costos de los tramites, ten en cuenta variables como el transporte		\$0	\$0
3	Seguridad del lugar de cultivo	El lugar de cultivo debe contar con distintas medidas de seguridad		\$0	\$0
4	Adecuación del lugar de cultivo	Pon acá todo lo que te vaya a costar el adecuar el lugar de cultivo a las necesidades técnicas y legales		\$0	\$0
5	Computador	Computador para tener las cajas de herramientas y el registro del cultivo	1	\$0	\$0
6	Tijeras de poda	Son fundamentales para varias etapas	2	\$0	\$0
7	pH metro	Es necesario para conocer las condiciones de tu sustrato	1	\$0	\$0
8	Herramientas de cultivo	Pon todas las herramientas necesarias para que el proceso se haga de la mejor manera		\$0	\$0
9				\$0	\$0
10				\$0	\$0
11				\$0	\$0
12				\$0	\$0
13				\$0	\$0
14				\$0	\$0
TOTAL INVERSIÓN INICIAL					\$ 13.321.542

Nota: Figura 12. Plantilla financiera acerca de la inversión inicial del cultivo de cannabis no psicoactivo. Tomado de la herramienta económica. Tomado como ejemplo ilustrativo.

7.4.3 FINAGRO

En esta pestaña, se proporcionan tres infografías con el propósito de capacitar a las personas acerca de las líneas especiales de crédito con tasa subsidiada de FINAGRO. La primera infografía se dedica a explicar qué es el crédito agropecuario LEC (FINAGRO, 2022). La segunda infografía aborda una línea especial introducida en el año

2022, la cual se centra en la transición de cultivos (FINAGRO, 2022). Por último, la tercera infografía, proporcionada por FINAGRO, brinda información sobre cómo acceder en general a cualquier línea de crédito o incentivo. (FINAGRO, 2023)

7.4.4 Costos y gastos

En esta pestaña se presenta un componente de capacitación que aborda la identificación de costos de producción, incluyendo costos directos, fijos, indirectos y variables, así como los gastos, que se dividen en gastos operativos y gastos no operativos. La información utilizada como referencia proviene de la página web “Costos de producción” de la FAO (FAO, 1998).

7.4.5 Manejo financiero

En esta pestaña, se ha implementado un formato proporcionado por el Banco de Bogotá (Banco de Bogotá, 2023). Se han establecido dos formatos destinados a ser completados por los usuarios. El primero corresponde a un flujo mensual disponible, el cual considera factores tales como los gastos relacionados con el sostenimiento familiar y los pagos a entidades bancarias. El segundo formato está diseñado para llevar un registro de las ventas anuales, identificando en qué mes se registra un mayor volumen de ventas.

7.4.6. Agrapp

En esta sección, se expone el método de financiamiento de cultivos a través de la aplicación Agrapp. En esta, los productores tienen la posibilidad de inscribirse y recibir respaldo financiero para sus cultivos, los cuales están destinados a la exportación. Es importante destacar que, hasta el momento, este mecanismo de financiamiento no contempla el cultivo de cannabis, no obstante, aceptan ciertos cultivos considerados como cultivos de sostenimiento (Agrapp, 2023). Estos cultivos de sostenimiento,

reconocidos en el PNIS, permiten que la aplicación contribuya al financiamiento de manera paralela a la actividad de cultivo de cannabis

7.4.7 Seguros

En esta pestaña, se ha incorporado un módulo capacitador enfocado en los seguros para cosechas y el Incentivo a los Seguros Agropecuarios (ISA). La creación de este contenido se basó en la información proporcionada por FINAGRO (FINAGRO, 2023).

7.4.8 Empresas y canales

En esta pestaña, se ha incorporado un directorio con el propósito de agilizar los canales de comercialización de productos de cannabis no psicoactivo destinados a fines medicinales. En este directorio, se han incluido empresas tanto nacionales como internacionales que operan en este mercado específico, tomando como base de información del trabajo de Rueda y Sánchez (2021) denominado “Modelo de negocio para la comercialización de productos a base de Cannabidiol (CBD) en Colombia”. Adicionalmente, se proporciona un enlace que facilita a los usuarios obtener información adicional sobre estas empresas y establecer contacto directo con ellas. Este directorio se concibe como una herramienta que facilita el acceso y la comunicación, permitiendo a los productores comercializar sus productos de manera más eficiente.

8. RECOMENDACIONES GENERALES Y ACCESO A LA HERRAMIENTA

8.1 Orientaciones y recomendaciones

Uno de los propósitos de la herramienta es proporcionar recomendaciones que faciliten la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo en Colombia. En cada una de las pestañas se incluyen breves recomendaciones y orientaciones, y esto se refleja especialmente en las guías técnicas de la herramienta técnica y económica. Con el objetivo de que las recomendaciones sean pertinentes y adaptadas a la población objetivo, la herramienta desarrollada incorpora una serie de pautas generales abordando distintos aspectos previamente establecidos. Estas recomendaciones, aunque no se presentan de forma directa para mantener un nivel de confidencialidad con la herramienta, se mencionan contextualmente, brindando orientación sobre sus temáticas adicionalmente para facilitar el seguimiento, se establece la tabla 5, donde se indica el lugar de cada recomendación y su ubicación en la herramienta.

Tabla 5.

Compilado del componente de orientaciones y recomendaciones

Herramienta	Nombre	Ubicación	Tema
Económico	PNIS	Pestaña 1. PNIS	Orientación acerca de las etapas del PNIS, así como fechas de pago del programa.
Económico	Ítems de inversión	Pestaña 2. Inversión	Orientación acerca de los ítems que se deben tener en cuenta en cada una de las plantillas financieras del proyecto.
Económico	Créditos LEC	Pestaña 3. FINAGRO	Orientación acerca de todo lo relacionado con los créditos LEC y la financiación de FINAGRO.
Económico	Flujo de efectivo	Pestaña 5. Manejo financiero	Orientación acerca del manejo del flujo de efectivo. Se establece un formato con ítems predeterminados
Económico	Seguimiento de ventas	Pestaña 5. Manejo financiero	Orientación acerca del manejo de efectivo y ventas. Se establece un formato con ítems predeterminados
Económico	Empresas del mercado de Cannabis	Pestaña 5. Empresas y canales	Recomendaciones acerca de potenciales compradores del cultivo Se establece un directorio con empresas pertenecientes al mercado de Cannabis no psicoactivo con fines medicinales.

Tabla 5.
 Compilado del componente de orientaciones y recomendaciones

Herramienta	Nombre	Ubicación	Tema
Técnica	Etapa de germinación	Pestaña 2. guías técnicas	Orientación y recomendaciones acerca de las actividades que deben realizarse en la etapa de germinación y plantación.
Técnica	Etapa de crecimiento	Pestaña 2. guías técnicas	Orientación y recomendaciones acerca de las actividades que deben realizarse en la etapa de crecimiento.
Técnica	Clonación	Pestaña 2. guías técnicas	Orientación y recomendaciones acerca de las actividades que deben realizarse para el proceso de clonación.
Técnica	Etapa de floración	Pestaña 2. guías técnicas	Orientación y recomendaciones acerca de las actividades que deben realizarse en la etapa de floración.
Técnica	Etapa de cosecha	Pestaña 2. guías técnicas	Orientación y recomendaciones acerca de las actividades que deben realizarse en la etapa de lavado de raíces, corte, secado y curado.
Técnico	Prevención de plagas	Pestaña 3. Plagas	Recomendaciones para la prevención de plagas.
Técnico	Prevención de plagas	Pestaña 3. Plagas	Recomendaciones para el manejo de plagas. Se priorizan un manejo sencillo y con plaguicidas caseros.
Técnico	Nutrientes	Pestaña 5. Nutrientes	Orientación y recomendaciones acerca de la falta y exceso de nutrientes. Se utiliza un lenguaje sencillo para dar a conocer los síntomas.
Técnico	Consejos por etapa	Pestaña 6. Etapas	Recomendaciones de cada una de las etapas del cultivo. Se incluyen consejos para que la etapa se desarrolle de manera óptima.
Técnico	Sustrato	Pestaña 7. Sustrato	Orientación acerca del tipo de sustrato, su pH, componentes, identificación y beneficios
Legal	Creación de empresas	Pestaña 2. Guía legal	Orientación y recomendaciones para la creación de empresas y sociedades en Colombia
Legal	Solicitud de licencia	Pestaña 2. Guía legal	Orientación y recomendaciones para la solicitud de la licencia de Cannabis no psicoactivo
Legal	Licencia	Pestaña 3. Licencia	Orientación acerca del valor económico de la licencia, las modalidades, vigencia y clases de solicitud

Nota: En esta tabla se recopila las principales orientaciones y recomendaciones, sin embargo, en todo el componente de capacitación se dan pequeñas orientaciones.

Adicionalmente a las recomendaciones establecidas en la herramienta, se presentan algunas recomendaciones con base en la información recopilada en la investigación. El objetivo es establecer un conjunto de recomendaciones generales que complementen la información de la herramienta y así facilitar la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo en Colombia. A continuación, se enumeran las recomendaciones generales

8.1.1 Investigación y formación

Es fundamental identificar que la población afectada por cultivos ilícitos es una población vulnerable sin acceso a buenas fuentes de información, por lo que se debe priorizar que esta pueda acceder a recursos de información y formación acerca del cultivo de cannabis no psicoactivo. La formación debe ser impartida a través de medios como seminarios y talleres de forma dinámica y didáctica, y ser proporcionada por las entidades competentes y en particular por el PNIS.

Estas herramientas deben incorporar un enfoque cultural diferenciado y comprender las condiciones reales de la población que las utiliza, esto con el propósito de que los agricultores adquieran de manera sencilla y efectiva los conocimientos necesarios para que se dé una transición y se mantenga con el tiempo.

8.1.2 Asistencia técnica

Se debe tener en cuenta que, a pesar de que los cultivadores de cultivos ilícitos poseen conocimientos previos en agricultura, no cuentan con la formación integral suficiente. Por lo tanto, es esencial proporcionar asistencia técnica especializada, en el contexto de esta herramienta asistencia para el cultivo de cannabis no psicoactivo. Adicionalmente, se debe considerar la inclusión de otros profesionales sociales que faciliten la integración y que esta tenga enfoque apropiado hacia la población. Este acompañamiento puede comprender visitas de expertos, asesoría agrícola y asesoría económica.

Es igualmente importante proporcionar a los agricultores una asesoría legal que les permita comprender el proceso de obtención de los permisos necesarios para el cultivo de cannabis no psicoactivo. Esto asegurará que cumplan con las regulaciones nacionales y que no presenten inconvenientes a través del tiempo.

Otro aspecto para considerar en el asesoramiento técnico es la implementación de estrategias de gestión empresarial y marketing como un apoyo en la comercialización de los productos finales de la cosecha. Esta puede proporcionarse mediante la orientación en estrategias de comercialización, branding, marketing y posicionamiento de productos en el mercado, todo enfocado en asegurar la rentabilidad de los cultivos.

Por último, es importante considerar que la población requiere apoyo psicológico y social de profesionales competentes en el área, esto debido a que este proceso puede resultar desafiante, especialmente considerando que se trata de una población que ha sido víctima de conflictos armados y violencia, entre otras adversidades.

8.1.3 Fácil acceso a los insumos

Para dar inicio con los proyectos de transición, es fundamental que las autoridades faciliten las conexiones entre la población y los insumos, en especial los productores de semillas. El propósito es asegurar que los cultivadores lleven a cabo el proceso de forma sencilla, correcta y efectiva.

8.1.4 Conexiones con la industria colombiana

Con el fin de asegurar la seguridad económica de las personas y el éxito de los proyectos de transición, es fundamental que las entidades gubernamentales faciliten las conexiones con las empresas y cooperativas interesadas en adquirir los productos de cannabis no psicoactivo. Esto implica el establecimiento de relaciones comerciales sólidas y duraderas que ayudan al crecimiento económico de las poblaciones vulnerables.

Adicionalmente, debe promoverse la comercialización de productos de cannabis no psicoactivo con el propósito de fortalecer la industria colombiana de cannabis, lo que contribuirá al éxito de los proyectos.

8.1.5 Acceso a financiamiento

Se debe tener en cuenta que las poblaciones vulnerables no disponen de las capacidades económica necesarias para emprender un proyecto por sí mismas. Por lo tanto, se debe promover un acceso sencillo a fuentes de financiamiento que estén orientadas hacia la resolución de los problemas relacionados con los cultivos ilícitos o dirigidas a la población vulnerable, por lo que se vuelve necesario la creación de este tipo de líneas de crédito.

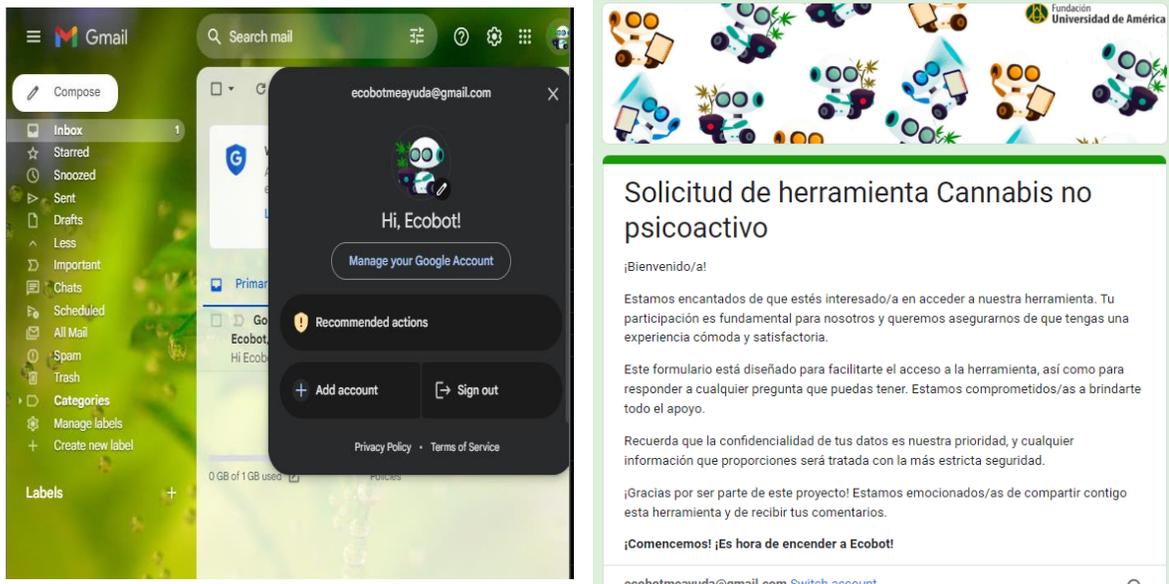
8.1.6 Monitoreo y evaluación

Se debe establecer un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el progreso de la transición de cultivos de forma sencilla y clara. Además, se debe ajustar dependiendo de las distintas características las poblaciones.

8.2 Acceso a la herramienta

En un esfuerzo adicional por asegurar la accesibilidad de la herramienta, se ha implementado un mecanismo adicional para la obtención de la caja de herramientas. Se ha habilitado un formulario de Google Forms y se proporciona el correo electrónico ecobotmeayuda@gmail.com, a través del cual cualquier individuo interesado puede solicitar el acceso a la herramienta desarrollada. La figura 13 ofrece una visualización del formulario de Google Forms y el correo.

Figura 13.
Elementos para el acceso a la herramienta



Nota: Figura 13. El correo diseñado para el presente trabajo (izquierda) es de acceso público para promover la comunicación entre las partes interesadas. El formulario para la solicitud (derecha) se encuentra activo a partir del mes de febrero del 2024 y su enlace de acceso es <https://forms.gle/H4mK3USZGuyMQjVA7>.

Este enfoque busca facilitar la obtención de la herramienta de manera eficiente y sencilla, al mismo tiempo que se promueve la participación de aquellos interesados en su utilización. La creación de estos canales de comunicación directa y solicitud de acceso refleja el compromiso con la transparencia y apertura hacia la comunidad. En conjunto, estas medidas no solo aseguran la entrega de recomendaciones útiles y específicas, sino que también promueven un ambiente colaborativo y accesible en el que la herramienta puede ser utilizada de manera efectiva para cumplir con su propósito previsto.

9. LIMITACIONES

Las limitaciones inherentes al presente proyecto de diseño de una caja de herramientas para facilitar la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo en Colombia se derivan de diversas consideraciones contextuales. A continuación, se presentan las limitaciones más relevantes identificadas durante el desarrollo de este proyecto

Dado que la investigación se centra en Colombia, las herramientas y las recomendaciones específicas pueden no ser extrapolables a otras regiones con contextos geográficos y culturales distintos. Factores como la topografía, las tradiciones agrícolas y las percepciones culturales pueden influir en la aplicabilidad de la caja de herramientas en otras ubicaciones. Por otro lado, las regulaciones y políticas relacionadas con el cultivo de cannabis no psicoactivo pueden experimentar cambios en el tiempo. La presente investigación se encuentra enmarcada en el marco jurídico existente al año 2023 por lo que pueden surgir limitaciones si este evoluciona de manera significativa afectando la viabilidad y aceptación de la caja de herramientas.

Con respecto a las condiciones económicas y socioeconómicas de las comunidades, se establece que estas son dinámicas y pueden influir en la adopción de prácticas agrícolas alternativas. Limitaciones pueden surgir si los factores económicos, como la disponibilidad de recursos financieros o las oportunidades de mercado, cambian de manera imprevista. Por otro lado, la efectividad de la caja de herramientas puede depender de la disposición y acceso de los agricultores a recursos clave, como semillas de cannabis no psicoactivo, capacitación agrícola y apoyo técnico, pueden surgir limitaciones si existen barreras logísticas o financieras que afecten la disponibilidad y accesibilidad de estos recursos.

10. FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Considerando las limitaciones identificadas y los resultados obtenidos en el proceso de diseño de una caja de herramientas para la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo en Colombia, se proponen las algunas futuras líneas de investigación. Primero, se sugiere realizar un análisis comparativo de experiencias internacionales en la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo. Este enfoque permitiría evaluar la aplicabilidad de estrategias similares en diversos contextos geográficos y culturales, identificando factores comunes y variables determinantes.

Por otro lado, una línea de investigación valiosa sería llevar a cabo un estudio detallado sobre el impacto socioeconómico a largo plazo de la transición propuesta. Esto incluiría evaluar la estabilidad económica de las comunidades participantes, la generación de empleo sostenible y el efecto en la reducción de actividades ilícitas.

Dada la dinámica evolución de las regulaciones, se sugiere investigar la evolución del marco normativo y legal en el contexto colombiano. Este análisis proporcionaría información relevante para adaptar y mejorar las estrategias de transición en consonancia con cambios normativos. En especial se sugiere investigar el denominado desarrollo alternativo, ya que este se orienta a disminuir y erradicar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes y sustancias psicotrópicas, implementando medidas de desarrollo rural diseñadas específicamente con este propósito, por lo que al ser una estrategia más moderna puede traer consigo nuevas metodologías que apoyen el diseño de las herramientas.

Otra futura línea de investigación podría centrarse en la adaptación de la propuesta de transición a condiciones climáticas específicas de diversas regiones colombianas. Esto implicaría estudiar la variabilidad climática y su impacto en la viabilidad de los cultivos propuestos, proponiendo estrategias adaptativas para los municipios con mayor densidad de cultivos ilícitos.

11.CONCLUSIONES

La comparación entre Colombia y otros países demuestra diferentes enfoques con respecto a la problemática de los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas. Estas variaciones y similitudes reflejan los objetivos y contextos específicos de cada nación, lo que permite a Colombia obtener valiosos aprendizajes a partir de las experiencias de otros países. Entre estos, se destaca la necesidad de adaptar la normativa sobre cultivos ilícitos a las circunstancias locales y a los objetivos específicos del país. Además, se resalta la importancia de abordar las preocupaciones relacionadas con la seguridad en las zonas vulnerables y el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Colombia ha adoptado un enfoque centrado en la erradicación forzosa en su intento de abordar la problemática de los cultivos ilícitos. No obstante, este enfoque ha demostrado ser insuficiente para atacar las causas principales de la siembra de estos cultivos. En este contexto, el desarrollo de herramientas como la propuesta en este trabajo se convierte en un componente fundamental para el éxito de los programas institucionales.

El crecimiento constante del mercado actual de productos de cannabis representa una oportunidad significativa para Colombia. La expansión de la industria del cannabis no psicoactivo en el país posee un gran potencial para generar empleo, impulsar el desarrollo económico y diversificar las fuentes de ingresos en las regiones afectadas por los cultivos ilícitos. Esta tendencia económica, junto con las herramientas propuestas en este trabajo, sirve como base para que Colombia inicie la explotación del mercado de cannabis, promoviendo una transición exitosa hacia cultivos legales y sostenibles.

La incorporación de un módulo educativo sobre los aspectos técnicos, legales y económicos del cultivo de Cannabis no psicoactivo, dirigido a la población de las zonas afectadas por cultivos ilícitos, se convierte en un elemento fundamental de transformación en los actuales programas de transición en Colombia. Este módulo contribuye a que los agricultores adquieran las habilidades y el conocimiento necesarios para llevar a cabo una transición exitosa, convirtiéndose así en un recurso valioso en la promoción de la legalidad y la generación de ingresos.

El conjunto de recomendaciones proporcionado por esta herramienta ofrece una guía específica y práctica para los agricultores, lo que contribuye a abordar de forma eficiente los desafíos y obstáculos comunes en el proceso de transición. Esto asegura que las comunidades cuenten con un recurso valioso para llevar a cabo esta transformación de manera efectiva y exitosa.

Se recomienda la implementación de la gestión de temas de financiación a través de bancos de segundo piso, como FINAGRO, con el fin de impulsar el cumplimiento del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Esta estrategia no solo simplificará el acceso a recursos financieros para los agricultores involucrados en la transición de cultivos ilícitos, sino que también fortalecerá la coordinación entre el sector público y las entidades financieras, lo que contribuirá a la efectividad y el éxito del programa de sustitución y legalización.

Se destaca la importancia de promover la sustitución de cultivos ilícitos a través de programas institucionales que incorporen asociaciones comunitarias en sus iniciativas. Además, estos programas deben contar con la colaboración de organismos nacionales e internacionales, como el Sena y la OIT. Estas colaboraciones representarán un enfoque integral que no solo se ocupará de la transformación de la actividad agrícola, sino que también de las necesidades de la población vulnerable, contribuyendo así a generar un proceso más completo y efectivo de transición de cultivos ilícitos.

El constante crecimiento de la evidencia científica que apoya las propiedades terapéuticas del cannabis, junto con la evolución de las regulaciones y políticas en el país. Sirve como base para la implementación de programas de transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo, ya que es un enfoque innovador para abordar los desafíos que enfrenta Colombia en la lucha contra el narcotráfico.

La evolución en la percepción del cannabis, pasando de ser considerado una sustancia ilegal y perjudicial a una que aporta beneficios para la salud y con la capacidad de generar oportunidades económicas para los agricultores, resalta la importancia de generar herramientas como las propuestas en este trabajo. Promover el cambio de perspectiva en el país y capitalizarlo en favor de la salud pública y el desarrollo sostenible se convierte en una necesidad. El futuro de la transición de cultivos ilícitos a cultivos de cannabis no psicoactivo muestra un potencial extraordinario, lo que permite establecer

un nuevo camino hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos colombianos, así como la revitalización de sus comunidades agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

- Food and Drug Administration. (2020). What You Need to Know (And What We're Working to Find Out) About Products Containing Cannabis or Cannabis-derived Compounds, Including CBD: <https://www.fda.gov/consumers/consumer-updates/what-you-need-know-and-what-were-working-find-out-about-products-containing-cannabis-or-cannabis>
- Agrapp. (2023). ¿Como financiarte con Agrapp?: <https://www.agrapp.co/#/agricultores>
- Banco de Bogotá. (2023). Formato encuesta de microempresarios. Bogotá.
- Benitez, M. F. (2009). Narcotráfico e intervención en Colombia 1980-2000: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6454/tesis123.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Brigard Urrutia. (2021, Marzo). *La nueva regulación del cannabis para usos industriales en Colombia*. <https://bu.com.co/es/noticias-old/la-nueva-regulacion-del-cannabis-para-usos-industriales-en-colombia>
- Calderon, G., Pareja, L., Caicedo, C., & Chica, R. (2017). *Regulación del uso de Marihuana en Colombia con fines medicinales*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772017000100004
- Cannabis Green Team. (2018). Cannabis Nutrient and deficiencies and excesses: <https://www.cannabisgreenteam.ca/wp-content/uploads/2018/02/marijuana-deficiency-chart-jorge-cervantes.jpg>
- Castañeda, D., & Luque, F. (2019). *Uso lícito del cannabis en Colombia, en las comunidades indígenas y la legislación internacional*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18407/2019luisluque.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Centro de estudios Gilberto Bosques. (2018, Julio). *La despenalización del Cannabis en Canadá un nuevo paradigma en la política de drogas*. https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_Cannabis-Canada_050718.pdf
- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre desarrollo - Cider. (2021). *El Cannabis No psicoactivo como oportunidad para impulsar la economía en territorios PDET*. <https://cider.uniandes.edu.co/es/boletines/boletin-124/El-cannabis-no-psicoactivo-como-opportunidad-para-impulsar-la-economia-en-territorios-PDET>

- CIDOB. (2014). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores: https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- CNN Latinoamerica. (2023, Junio). *Senado de Colombia bloquea la reforma constitucional para regular el consumo de marihuana en adultos.* <https://cnnespanol.cnn.com/2023/06/21/bloqueo-proyecto-regularizar-consumo-marihuana-cannabis-senado-colombia-trax/>
- Communicable Disease CenteR. (2021). Data and Statistics - Cannabis: <https://www.cdc.gov/marijuana/data-statistics.htm>
- Congreso de Colombia. (1986). *“Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones”.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2774#:~:text=ART%20C3%8DCULO%2030.,pol%C3%ADticas%20que%20se%20B1ale%20dicho%20Consejo.>
- Congreso de Colombia. (2000). *Ley 599 de 2000.* "Por la cual se expide el Código Penal.": <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1787 de 2016.* Por medio de la cual se reglamenta el Acto Legislativo 02 de 2009: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80394>
- Covarrubias, N. (2019). *Uso medicinal de la Marihuana.* https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-87712019000200049
- Echevarria, A. (2021, Abril). *Relación entre los trastornos de sueño y el consumo de sustancias en Universitarios.* <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50860/TFG-%20Echevarria%20Gianello%20C%20Amalia.pdf?sequence=1>
- Euromonitor International. (2021). *Latin America leads forecast performance with medical cannabis driving growth.* Cannabis in Latin America: <https://www.euromonitor.com/cannabis-in-latin-america/report>
- FAO. (1998). *Costos de producción.* <https://www.fao.org/3/v8490s/v8490s06.htm>

- Farrah, R., & Abderrahim, T. (2022, Agosto). *Drug trafficking A leap into the unknown: Morocco's regularisation of cannabis production*. <https://enactafrica.org/enact-observer/a-leap-into-the-unknown-moroccos-regularisation-of-cannabis-production>
- FINAGRO. (2020). LEC Territorial: <https://www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/tramites-opa-consulta-informacion/incentivos/lec-territorial>
- FINAGRO. (2022). *Líneas Especiales de Crédito (LEC) con Tasa Subsidiada*. https://www.finagro.com.co/sites/default/files/2022-04/titulo_cuarto_lineas_especiales_de_credito_lec_con_tasa_subsidiada.pdf
- FINAGRO. (2022). *Nuevo segmento en la LEC 2022*. https://www.finagro.com.co/sites/default/files/field_tst_pdf_attached/node/2022-06/circular_20_infografia.pdf
- FINAGRO. (2023). *Líneas Especiales de Crédito - LEC FINAGRO 2023*: <https://www.finagro.com.co/lineas-especiales-credito-lec-finagro-2023>
- FINAGRO. (2023). *Incentivo al seguro agropecuario*. <https://www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/tramites-opa-consulta-informacion/incentivos/incentivo-al-seguro-agropecuario>
- Freitas, F. D.-d., Pimenta, S., Soares, S., Gonzaga, D., Vaz-Matos, I., & Prior, C. (2022). *El papel de los cannabinoides en los trastornos del neurodesarrollo de niños y adolescentes*. <https://neurologia.com/articulo/2022123/esp>
- Fundación Canna. (2023). *Cannabidiol (CBD)*. <https://www.fundacion-canna.es/cannabidiol-cbd>
- García, G. (2013). *El narcotráfico en Colombia: De las falencias de la política de prohibición y sus secuelas, a la discusión de la descriminalización y despenalización*. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15289/GarciaLunaGonzaloErnesto2013.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Gomez, D., & Garcia, H. (2022). *Cannabis medicinal: puntos críticos para su uso clínico*: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9536813/>
- GPDPD. (2016). *Doi Tung: De agricultores de Ampola a empresarios sociales*. <https://www.gpdpd.org/es/politica-de-drogas/desarrollo-alternativo/doi-tung-de-agricultores-de-amapola-a-empresarios-sociales>
- Guevara, J. P. (2015). *El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v38n1/v38n1a05.pdf>

- Ibarra, A., & Rojas, C. (2022). *Estrategias contra el narcotráfico en Colombia en el marco del acuerdo de paz* . http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052021000300092#:~:text=En%20la%20d%C3%A9cada%20de%201990,antidrogas%20conocida%20como%20Plan%20Colombia.
- Iguaran, J. (2021). Asistencia técnica para el desarrollo de un protocolo de seguridad basado en medios tecnológicos, sistemas electrónicos y servicios digitales aplicado a la industria del cannabis medicinal: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0f3c4cb1-234a-49c0-9603-9e201f98c0ef/content>
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos. (2020). ¿La marihuana es segura y eficaz como medicina?: <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/la-marihuana/la-marihuana-es-segura-y-eficaz-como-medicina>
- Leal, P., Betancourt, D., González, A., & Romo, H. (2018). Breve historia sobre la marihuana en Occidente: <https://neurologia.com/articulo/2017522>
- Lopez, J. C. (2017). La década del terror (Los años ochenta): <https://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/105/Paginas/la-decada-del-terror.aspx>
- Mila, K. (2020). Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3430/KALED%20RICARDO%20MILA%20SAAVEDRA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Mila, K. (2020). Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz : Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz
- Ministerio de Justicia . (2001). *La lucha de Colombia contra las drogas ilícitas*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/OD01012002-acciones-resultados-2001.pdf?csf=1&e=L83WLz>
- Ministerio de relaciones exteriores. (2013). *Entre la republica de Ecuador y Colombia para la solución de la controversia existente en la corte internacional*. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Litigio%20Nicaragua-Col/acuerdo_firmado.pdf

- MinJusticia. (2017). *ABC para solicitar las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/Gu%C3%ADa%20solicitud%20licencia%20cannabis%20con%20fines%20medicinales%20y%20cientificos.pdf>
- MinJusticia. (2017). *Requisitos Licencia Cannabis no psicoactivo 2*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/Requisitos-Licencia-Cannabis-no-psicoactivo-2.pdf>
- MinJusticia. (2020). *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/VIEncuentroNacionalPol%C3%ADticaDrogas/Consulta/Director%20Cultivos%20Il%C3%ADticos.pptx>
- MinJusticia. (2021). *CIRCULAR No MJD-CIR21-0000161-GCCAN-3312*. Solicitud de licencia por primera vez o renovación: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/Cannabis-Con-Fines-Medicinales-y-Cientificos/Tarifas%20Cannabis%202022.pdf>
- MinJusticia. (2023). *¿Qué hacer para solicitar una licencia para cultivar plantas de cannabis psicoactivo?* <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Que-hacer-para-solicitar-una-licencia-para-cultivar-plantas-de-cannabis-psicoactivo1215-7859.aspx>
- MinJusticia. (2023). *Cannabis con fines medicinales y científicos*. Formato: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>
- Minsalud. (2016). *Decreto número 780 de 2016*. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- Minsalud. (2022). *Regulación Cannabis ABECÉ*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/abece-regulacion-cannabis-msps.pdf>
- Minsalud. (2023). *Cannabis para uso medicinal: preguntas frecuentes*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/cannabis-preguntas-frecuentes.aspx>

- Mora, S. (2020). *Análisis de ciclo de vida en cultivo de Cannabis sp. medicinal* .
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2882&context=ing_ambiental_sanitaria
- ONU. (1961). *Convención Única de 1961 sobre estupefacientes*.
https://www.unodc.org/pdf/convention_1961_es.pdf
- ONU. (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de los Estados Americanos . (2019). *Marco de referencia para la comprensión del concepto de Desarrollo Alternativo Integral Sostenible*.
<https://www.oas.org/ext/DesktopModules/MVC/OASDnnModules/Views/Item/Download.aspx?type=1&id=525&lang=2>
- Organización de Naciones Indígenas de Colombia. (2002). *Evaluación de las fumigaciones en Colombia. Destrucción de las zonas rurales por el Plan Colombia*:
https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2015/05/ONIC-Otros_Evaluacion_de_las_Fumigaciones_en_Colombia_2002.pdf
- Organization of American States. (2021). *Tendencias en la producción fabricación y tráfico ilícito de Cocaína*. <https://www.oas.org/es/sms/cicad/sustancias-quimicas/2022/docs/grupo-de-expertos/5-Peru.pdf>
- Pachon, A., Molano, J., Reyes, L., Valderrama, J., & Salazar, J. (2021). *Diagnóstico de las condiciones agroecológicas requeridas por los cultivos de cannabis medicinal en Colombia*.
<https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/11396/SalazarJaime2021.pdf?sequence=1>
- Pardo, C. I. (2020). *Cannabis medicinal oportunidad de negocio en Colombia o solo un espejismo*.
<https://repository.urosario.edu.co/items/31419f82-af32-4492-9961-25c3542b94d5>
- Parra, E. (2014). *Desarrollo alternativo en el Peru: treinta años de aciertos y desaciertos*.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5599/5517>
- Pico, G., & Agreda, J. (2022). Los impactos de la erradicación de cultivos ilícitos en Colombia: ilegalidad, población y medio ambiente:
<https://revistascedoc.com/index.php/pei/article/view/336/545>

- Ramírez, J. (2019). *La industria del Cannabis medicinal en Colombia*.
https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3823/Repore_Diciembre_2019_Ram%C3%ADrez.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ramirez, J. F. (2021). *El cannabidiol y sus indicaciones en psiquiatría*.
<https://www.redalyc.org/journal/1590/159066047017/html/>
- Ramsey, G. (2016). *Un análisis de la ley histórica sobre cannabis en Uruguay*.
<https://www.wola.org/wp-content/uploads/2016/11/Entendiendo-la-Regulacion-de-Cannabis-Informe-WOLA.pdf>
- Rebolledo, D. M. (2023, Septiembre). *El Desarrollo Alternativo (2003-2021): un análisis desde los participantes*.
https://www.researchgate.net/publication/373821357_El_Desarrollo_Alternativo_2003-2021_un_analisis_desde_los_participantes_Revista_Cientifica_General_Jose_Maria_Cordova_Miles_Doctus
- República de Colombia. (2017). *Decreto 896 de 2017*. Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito-PNJS:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81878>
- Republica de Colombia. (2021). *Decreto 380 de 2021*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=161526>
- Republica de Colombia. (2021). *Decreto 811 de 2021*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/DECRETO%20811%20DEL%2023%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf>
- Restrepo, A., & Valencia, G. (2021). La implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en Antioquia. Un balance de sus primeros tres años: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672021000200098#:~:text=El%20PNIS%20%2Dseg%C3%BAn%20la%20Tabla,trabajan%20como%20recolectores%20%2Drecolector%2D.
- Roberto, H., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

- Rodríguez, A., Patiño, M., & Betancourt, M. (2021). *Caracterización fisiológica en plantas de Cannabis medicinal durante distintas etapas fenológicas bajo estrés biótico*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8064052.pdf>
- Rojas, L., & Parra, D. (2021). *Procesos de sustitución y erradicación de cultivos ilícitos a nivel mundial: Un punto de partida para Colombia*. <https://elementaddhh.org/wp-content/uploads/2021/04/Procesos-de-sustitucio%CC%81n-y-erradicacio%CC%81n-de-cultivos-ili%CC%81citos-a-nivel-mundial-un-punto-de-partida-para-Colombia-1.pdf>
- Romero, J. (2021). *Caracterización morfológica, bioquímica y molecular de cuatro accesiones de Cannabis sativa L.*. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/82259/1023911851.2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Romero, M., & Silva, S. (2009). *Erradicación de cultivos de uso ilícito: fracaso del Plan Colombia y éxito del efecto globo**. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/download/1896/1640/4185>
- Rubiano, D. (2019). *Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de Cannabis Medicinal*. <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7292/1/442404-2019-I-GE.pdf>
- Rueda, M., & Sanchez, L. (2021). *Modelo de negocio para la comercialización de productos a base de Cannabidiol (CBD) en Colombia*. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/15334/2021_Tesis_Maria_Rueda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, M. (2001). El manejo de los cultivos Ilícitos dentro del plan Colombia. In Uniandes, *Cultivos ilícitos en Colombia : memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000* (pp. 26-36). Bogotá: Uniandes.
- Sanchez, R., Pinto, V., & Ojeda, R. (2019, Octubre). *Cultivos ilícitos y cooperación internacional en los territorios de Colombia y Perú*. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2295&context=ruls>
- Sanchez, Y., & Aviles, S. (2019). Consideraciones técnicas sobre el Cannabis: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539292/Consideraciones_t_cnicas_cannabis.pdf

- Sensi Seeds. (2020). *Conocer, Identificar y Usar las Hojas de Cannabis*.
<https://sensiseeds.com/es/blog/conocer-identificar-y-usar-las-hojas-de-cannabis/>
- Sensi Seeds. (2022). *Anatomía de la planta de Cannabis: De las raíces a los pistilos*.
<https://sensiseeds.com/es/blog/las-partes-de-la-planta-de-cannabis/>
- Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono - SMByC. (2018). *Causas de degradación forestal en Colombia: Una primera aproximación*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/causas-de-degradaci%C3%B3n-forestal-en-colombia-una-primer-a-aproximaci%C3%B3n>
- Soler, A. (2022). *Propuesta de diseño del proceso de obtención de CBD a partir de la planta de Cannabis*. *Charlottes* *Angel*.
<https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/9055/4/6151487-2022-2-IQ.pdf>
- Suero, C., Martin, L., & Holgado, A. (2015). *Efecto neuroprotector de los cannabinoides en las enfermedades neurodegenerativas*.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942015000200002
- United Nations Development Programme Afghanistan. (2021). *Community Based Agriculture And Rural Development (CBARD)*.
<https://www.undp.org/afghanistan/projects/community-based-agriculture-and-rural-development-cbard>
- UNODC. (2010). *Desarrollo Alternativo en el área andina Guía Técnica*.
https://www.unodc.org/documents/alternative-development/Desarrollo_alternativo.pdf
- UNODC. (2013). *Desarrollo Alternativo*.
<https://www.unodc.org/colombia/es/da2013/daprincipal.html#:~:text=El%20desarrollo%20alternativo%20es%20un,de%20un%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20nacional>
- UNODC. (2017). *Histórico acuerdo entre Colombia y la UNODC para ayudar a campesinos a adoptar alternativas a la cultivación de coca*.
<https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2017/November/historic-agreement-between-colombia-and-unodc-can-help-farmers-embrace-alternatives-to-coca-cultivation.html>
- UNODC. (2020). *Informe de avance en la integración del enfoque de género*.
<https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Informe-de-Genero-del-Programa-de-Sustitucion-de-Cultivos-Ilicitos.pdf>

- UNODC. (2021). El cultivo de coca alcanzó niveles históricos en Colombia con 204.000 hectáreas registradas en 2021: <https://www.unodc.org/colombia/es/el-cultivo-de-coca-alcanzo-niveles-historicos-en-colombia-con-204-000-hectareas-registradas-en-2021.html>
- UNODC. (2021, Julio). *Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020*. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf
- UNODC. (2022). *Desarrollo alternativo Zonas de reserva forestal con influencia de cultivos ilícitos*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Julio/Publicaciones/Desarrollo_Alternativo_en_Zonas_de_Reserva_Forestal_con_Influencia_de_Cultivos_Ilicitos.pdf
- UNODC. (2022). *Informe 24. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos – PNIS*: https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Diciembre/INFORME_PNIS_24.pdf
- UNODC. (2023). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)*. <https://www.unodc.org/unodc/es/unodc.html>
- Vanguardia. (2023). *Colombia enciende el futuro verde: la revolución del cannabis medicinal que está cambiando la salud del mundo*. <https://www.vanguardia.com/entretenimiento/tendencias/colombia-enciende-el-futuro-verde-la-revolucion-del-cannabis-medicinal-que-esta-cambiando-la-salud-del-mundo-LH7548085>
- Vargas, O. (2005). Economía del narcotráfico, Plan Colombia y conflicto interno en Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548746004.pdf>
- Vargas, R. (2005, Diciembre). *Drogas y conflicto armado: El caso Colombiano y el paradigma de seguridad social*. <https://www.ehu.es/documents/1736829/2174561/02Vargas.pdf>
- WOLA. (2023). *Grupos armados ilegales*. <https://www.wola.org/es/grupos-armados-ilegales/>

GLOSARIO

Actividades de investigación y desarrollo: Son todas aquellas actividades enfocadas en la investigación de las plantas de Cannabis y todos los procesos relacionados con la mismas. (Minsalud, 2016)

Área de cultivo: Todo aquel inmueble que es autorizado por el CNE para el cultivo de semillas y el desarrollo de las plantas de Cannabis. Esta área debe cumplir con un protocolo de seguridad según lo establecido por la autoridad competente. (Minsalud, 2016)

Cannabis psicoactivo: Extremo superior de la planta, flores o frutos de la planta de género Cannabis cuyo contenido de THC es igual o superior al 1% en peso. (Minsalud, 2016)

Cannabis no psicoactivo: Extremo superior de la planta, flores o frutos de la planta de género Cannabis cuyo contenido de THC es menor al 1% en peso. (Minsalud, 2016)

CBD: Siglas para cannabidiol, es uno de los dos componentes más importantes de la planta de cannabis, se caracteriza por no tener efectos psicoactivos y tener efectos positivos en el tratamiento de ciertas enfermedades. (Fundación Canna, 2023)

Cultivos ilícitos: Cultivos destinados a la producción de sustancias ilícitas, en especial de la planta *Erythroxylum coca*. Este tipo de cultivos se dan en zonas vulnerables y están estrechamente relacionados con el narcotráfico. (UNODC, 2021)

Derivado de cannabis: Es la tintura, resina, extractos y todos aquellos preparados que son obtenidos a partir de la planta de cannabis. (Minsalud, 2016)

Desarrollo alternativo: Proceso destinado a disminuir y erradicar el cultivo de plantas que contengan estupefacientes y sustancias psicotrópicas mediante la implementación de medidas de desarrollo rural específicamente diseñadas con este propósito. Teniendo en consideración las características socioculturales particulares de las comunidades y grupos destinatarios (UNODC, 2013).

Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS): Herramienta de la Organización de los Estados Americanos que tiene como propósito fomentar programas nacionales destinados a disminuir el cultivo ilícito y la producción ilegal de drogas. Para lograr este objetivo, el DAIS implementa medidas efectivas de desarrollo alternativo

integral y sostenible, adaptándolas, cuando sea relevante, a las necesidades específicas de las regiones subnacionales. Estas acciones incluyen estrategias de bienestar social y atención focalizada como parte integral de su enfoque (Organización de los Estados Americanos , 2019).

GPDPD: Siglas en inglés para Programa Global de Políticas de Drogas y Desarrollo (Global Partnership on Drug Policies and Development), organización que busca promover la implementación de programas para la prevención del consumo de drogas orientadas al desarrollo, la salud y los derechos humanos (GPDPD, 2016)

Grupos armados ilegales: Son una estructura ilícita que utilizan la violencia para cumplir ciertos intereses políticos y económicos. En el marco de este trabajo se entiende como aquellos grupos que utilizan la violencia para el negocio del narcotráfico. (WOLA, 2023)

ODS: Siglas para Objetivos de Desarrollo Sostenible, son una serie de objetivos globales que buscan la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y el planeta tierra y la superación de la pobreza. (ONU, 2023)

PNIS: Siglas para Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, es un programa el cual busca la promoción de la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, por medio de programas y proyectos que busquen el crecimiento de la economía de la zona buscando la superación de la pobreza y marginalidad (República de Colombia, 2017).

Planta de cannabis: Todo individuo vegetal del género Cannabis donde se encuentran las especies Cannabis sativa, Cannabis ruderalis y Cannabis indica. En esta clasificación también se incluyen todos sus híbridos. (Minsalud, 2016)

THC: Siglas para tetrahidrocannabinol, uno de los dos componentes principales de la planta de cannabis, es conocido por sus efectos psicoactivos. (Minsalud, 2016)

UNODC: Siglas para United Nations Office on Drugs and Crime u Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Establecida en 1997, es la organización encargada de ejecutar el programa de naciones unidas en contra del terrorismo y busca educar a las personas en todo el mundo acerca del uso indebido de drogas. Adicionalmente, busca fortalecer las intervenciones en contra de la producción y el tráfico de drogas. (UNODC, 2023)

ANEXOS

¡Bienvenido a la herramienta legal para el Cultivo de Cannabis No psicoactivo!



En esta caja de herramientas podrás encontrar:

#	Nombre de la pestaña	Descripción
1	Lista de requisitos	En esta pestaña encontrarás una lista de chequeo para determinar como va tu proyecto en temas legales ¡Entre mayor sea el porcentaje de cumplimiento mejor!
2	Guía legal	Aquí podrás encontrar el paso a paso para realizar los procesos de creación de empresa. Conocer bien las guías te darán una gran ventaja a la hora de implementar tu proyecto
3	Licencia	¿No conoces el valor que debes pagar para obtener tu licencia? ¿Te gustaría conocer más acerca de las licencias? Acá puede encontrar la información brindada por la entidad regulatoria de forma sencilla
4	Plan de cultivo	Acá puedes encontrar el formato para que tengas ordenado tu plan de cultivo
5	Anticorrupción	¿No conoces como realizar un compromiso anticorrupción? No te preocupes acá encontrarás la plantilla de este requisito
6	Pequeños productores	Acá puedes encontrar el formato para realizar tu inscripción como pequeño productor de Cannabis
7	Protocolo de seguridad	En esta pestaña encontrarás una lista de chequeo para determinar como va tu proyecto en temas de seguridad. Recuerda que debes proteger muy bien tu cultivo
8	Informe periódico	¿Sabías que debes realizar un informe periódico? ¡Utiliza el formato de esta pestaña!
9	Transporte	Cuando necesites movilizar las semillas, las plantas o el producto de la cosecha dirígete a esta pestaña acá podrás encontrar el formato necesario
10	Formato licencia	En esta pestaña encontrarás el formato más importante, con el que podrás solicitar tu licencia

¡Bienvenido a la lista de chequeo acerca de los requisitos legales para el cultivo de Cannabis!

#	Descripción	Verificación			Comentarios
		Cumple	No cumple	No aplica	
Documentación previa a la solicitud					
1	¿Tienes el nombre y número de identificación de TODOS los miembros de tu comunidad que van a participar en el proyecto?			X	
2	¿Cuentas con una descripción del lugar donde vas a realizar el cultivo?		X		
3	¿Cuentas con las medidas del área que vas a dedicar al cultivo? Recuerda que debes tener fotos del área	X			
4	¿Cuentas con las descripciones de los equipos que vas a utilizar? Recuerda que debes tener fotos	X			
5	¿Tienes la ubicación y la matrícula inmobiliaria o cédula catastral?	X			
6	En caso que no sea tu inmueble ¿Cuentas con el contrato de arrendamiento?	X			
Documentación para crear una empresa o sociedad					
7	¿Tienes un nombre para tu sociedad y/o empresa?		X		
8	¿Conoces el tipo de sociedad que vas a establecer con tu comunidad?		X		
9	¿Conoces el formulario de registro y matrícula en la Cámara de comercio?		X		

Este resumen es muy importante para ver si es viable implementar el proyecto



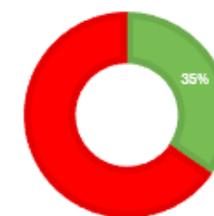
Resumen General

Ítems que aplican 26

Ítems que cumples 9

Ítems que no cumples 17

Viabilidad legal



■ Ítems que cumples ■ Ítems que no cumples

¡Bienvenido a la guía legal para el cultivo de Cannabis!



Proceso para la creación de empresa

Reúnete con los miembros de tu comunidad y comienza este viaje en la producción de Cannabis

Paso 1

Habla con los miembros de tu comunidad y establece los roles principales del cultivo, por ejemplo: ¿Quién va a ser el representante legal? ¿Quién se va a encargar del cultivo? ¿Alguien va brindar el dinero para comenzar? ¿Quién va a ser el que va a llevar las finanzas?

Paso 2

Piensen entre todos un nombre atractivo y original para la empresa, recuerden que esta va a ser la forma en la que los identifiquen en el mercado por lo que es muy importante tomarse su tiempo.

Paso 3

Verifica la disponibilidad de ese nombre a través de la página web "Consulta de nombre de empresa (homonimia)" para que tu comunidad sea la única que lo posea. Link de acceso aquí: <https://www.vue.gov.co/servicios-a-la-ciudadania/tramites-y-consultas/consulta-de-nombre-de-empresa-homonimia>

Paso 4

Elige el tipo de sociedad a constituir, si estas en tu comunidad te recomendamos una sociedad colectiva pero lo mejor es que escojas la que más se acomoda a tus necesidades.

Paso 5

Ve a la página web de la Cámara de Comercio en específico al Registro Único Empresarial y Social - RUES.
Link de acceso aquí: <https://www.rues.org.co/>

¡Bienvenido a la sección acerca de la licencia para el cultivo de Cannabis no psicoactivo!

Tipos de licencias

Recuerda que la herramienta solo aplica para Cannabis no psicoactivo

Tipos de Licencia	Modalidades	Autoridad Competente
Fabricación de derivados de cannabis	Uso nacional	Ministerio de Salud y Protección Social
	Investigación científica	
	Exportación	
Uso de semilla para siembra	Comercialización o entrega	Ministerio de Justicia y del Derecho * En la modalidad de fabricación de derivados de la licencia de cultivo de plantas de cannabis psicoactivo, se debe contar previamente con la licencia de fabricación de derivados o constancia de que se encuentra en trámite.
	Fines científicos	
Cultivo de plantas de cannabis psicoactivo	Producción de semillas para siembra	
	Producción de grano	
	Fabricación de derivados*	
	Fines científicos	
	Almacenamiento	
	Disposición final	
Cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo	Producción de grano y de semillas para siembra	
	Fabricación de derivados	
	Fines industriales	

¡Bienvenido al Plan de cultivo de Cannabis no psicoactivo!



En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para el Plan de cultivo.

Recuerda que este es el ÚNICO formato que debes diligenciar con respecto a este requisito

Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>



Plan de cultivo

Código: F - IV - 12 - 03

Versión: 1

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social: _____

Tipo y número de identificación: _____

PROCEDIMIENTOS AGRÍCOLAS E INSUMOS

Mencione y describa las principales actividades que realizará en el cultivo durante un (1) ciclo productivo desde la siembra hasta la disposición final de la cosecha donde incluya como mínimo: adecuación del terreno e instalaciones, siembra, trasplante, fertilización, podas, riegos, controles fitosanitarios, podas, cosecha, disposición de subproductos (podas, cosecha, etc.), secado, curado, empaque, entre otras.

Actividad	Descripción	Maquinaria, equipos, herramientas, utensilios y/o materiales utilizados.

¡Bienvenido al compromiso anticorrupción para el cultivo de Cannabis no psicoactivo!



En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para el Compromiso anti corrupción. Recuerda que este es el ÚNICO formato que debes diligenciar con respecto a este requisito. Ten en cuenta las recomendaciones que se dan entre paréntesis ()

Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el literal d del numeral 1 y en el literal f del numeral 2 del artículo 2.8.11.2.2.1 del Decreto 780 de 2016 subrogado por el artículo 1 del Decreto 811 de 2021, el(los) suscrito(s) a saber: (indicar nombre del solicitante o nombre del representante legal de la persona jurídica solicitante, o nombre del representante legal consorcio, unión temporal o esquema asociativo solicitante que no constituyan una persona jurídica) domiciliado en (diligenciar domicilio de la persona firmante), identificado con (indicar tipo y número del documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra (en nombre propio o en calidad de representante legal de persona jurídica solicitante, o del consorcio, o de la unión temporal, o de aquel esquema asociativo que no constituya una persona jurídica, casos en los cuales debe identificarse de manera completa la persona jurídica, consorcio o unión temporal) con su respectivo NIT, al interior del presente trámite de obtención de licencia de (indicar el tipo de licencia que pretende solicitar ante el Ministerio de Justicia y del Derecho), que en adelante se denominará el «solicitante», manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El solicitante no ofrecerá, ni dará sobornos, dávidas ni ninguna otra forma de halago, retribución o prebenda a ningún servidor público o asesor del Ministerio de Justicia y del Derecho o de alguna de las entidades relacionadas con los trámites de

¡Bienvenido al formato de Solicitud de inscripción en el listado de pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis!



En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para la Solicitud de inscripción en el listado de pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis!.

Recuerda que este es el ÚNICO formato que debes diligenciar con respecto a este requisito.

Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>

La justicia es de todos		Minjusticia		Solicitud de inscripción en el listado de pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal					
INFORMACIÓN GENERAL									
Fecha de diligenciamiento:		D	D	M	M	A	A	A	A
Nombres y apellidos:									
Tipo y número de identificación:									
¿Hace parte de algún tipo de asociación?						Si	__	No	__
¿Cuál?:									
DATOS DE CONTACTO									
Dirección:									
Ciudad / Municipio:				Departamento:					
Teléfono:				Correo electrónico:					
DATOS DEL INMUEBLE									
Dirección:				Vereda (si aplica):					

¡Bienvenido a la lista de chequeo para el protocolo de seguridad para el cultivo de Cannabis no psicoactivo!

#	Descripción	Verificación			Comentarios
		Cumple	No cumple	No aplica	
1	¿El perímetro de tú Área de Cultivo cuenta con una barrera física para impedir el acceso a personas no autorizadas?			X	
2	¿Solo existe un punto de entrada para vehículos, personal y visitantes?	X			
3	¿Las entradas internas están equipadas con puertas que den la suficiente resistencia para impedir acceso no autorizado?		X		
4	¿Todas aperturas, ductos y conductos de paso están protegidos con material de seguridad?			X	
5	¿Tienes señales externas e internas que muestren que el acceso no autorizado está prohibido?		X		
6	¿El Área de Cultivo esta vigilada los siete días la semana y las veinticuatro horas del día?	X			
7	¿Alguna empresa externa realiza el proceso de auditoría mirando que las semillas y la plantas si sean utilizadas para el fin puesto en la licencia?	X			

Este resumen es muy importante para ver si es viable el sistema de seguridad del proyecto

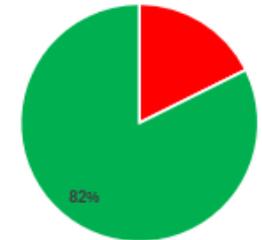


Resumen General

Ítems que aplican	17
Ítems que no cumple	3
Ítems que cumple	14

Porcentaje de cumplimiento

- Ítems que no cumple
- Ítems que cumple



¡Bienvenido al formato para el Informe periódico del cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo!



En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para el Informe periódico del cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo!

Recuerda que este es el UNICO formato que debes diligenciar con respecto a este requisito.

Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de diligenciamiento:

Nombre o razón social: _____ Número de licencia de cultivo: _____

Tipo y número de identificación: _____ Tipo de licencia: Cannabis psicoactivo Cannabis no psicoactivo

Semestre reportado: Enero - Junio Julio - Diciembre Extraordinaria

Relacione cada una de las siembras realizadas.

Modalidad'	Fecha de la siembra			Lote de siembra	Variedad	Plantas / m ²	Área total sembrada (m ²)	Número total de plantas	Número de días hasta la cosecha	Rendimiento esperado por planta ²	Rendimiento total esperado ²
	D	M	A								

¡Bienvenido al formato para el transporte de semillas, plantas de Cannabis y Cannabis!



¡En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para el transporte de semillas, plantas de Cannabis y Cannabis!

Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>



FORMULARIO DE TRANSPORTE DE SEMILLAS PARA SIEMBRA, PLANTAS DE CANNABIS Y CANNABIS

INFORMACIÓN DEL ORIGEN DE LA MERCANCÍA	
Número de licencia del remitente	
Titular de la licencia	
Ciudad y departamento de remisión	

INFORMACIÓN DEL DESTINO DE LA MERCANCÍA	
Número de licencia del destinatario	

¡Bienvenido al formato para la solicitud de licencias de Cannabis!



En el cuadro inferior encontraras el formato solicitado por el Ministerio de Justicia para la solicitud de licencias para uso de semillas para siembra y cultivos de plantas de cannabis
Accede a la ultima versión a través de este link: <https://www.minjusticia.gov.co/programas/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/formatos>

HOJA 1



Solicitud de licencias para: uso de semillas para siembra y cultivos de plantas de cannabis para usos médicos y científicos

Código: F - IV - 12 - 02

Versión: 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

Fecha de diligenciamiento:

Nombres y Apellidos o razón social: _____

Tipo de persona: Natural Jurídica

Tipo de identificación: C.C. C.E. NIT Número: _____

Representantes legales principales

1. Lista de requisitos

- Congreso de Colombia. (1986). "Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones". Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2774#:~:text=ART%C3%8DCULO%2030.,pol%C3%ADticas%20que%20se%20dicen%20dicho%20Consejo.>
- Congreso de Colombia. (2000). Ley 599 de 2000. Obtenido de "Por la cual se expide el Código Penal.": <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>
- Congreso de Colombia. (2016). Ley 1787 de 2016. Obtenido de Por medio de la cual se reglamenta el Acto Legislativo 02 de 2009: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80394>
- MinJusticia. (2017). ABC para solicitar las licencias de uso de semillas para siembra y cultivo de plantas de cannabis . Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/Gu%C3%ADa%20solicitud%20licencia%20cannabis%20con%20fines%20medicinales%20y%20cientificos.pdf>
- MinJusticia. (2017). Requisitos Licencia Cannabis no psicoactivo 2. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/Requisitos-Licencia-Cannabis-no-psicoactivo-2.pdf>
- MinJusticia. (2023). ¿Qué hacer para solicitar una licencia para cultivar plantas de cannabis psicoactivo? Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Que-hacer-para-solicitar-una-licencia-para-cultivar-plantas-de-cannabis-psicoactivo1215-7859.aspx>
- Minsalud. (2016). Decreto número 780 de 2016. Obtenido de Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- Minsalud. (2021). Decreto 811 de 2021. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/cannabis-con-fines-medicinales-y-cientificos/Documents/2021/DECRETO%20811%20DEL%2023%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf>
- Minsalud. (2022). Regulación Cannabis ABECÉ. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/abece-regulacion-cannabis-msps.pdf>

ANEXOS 2.

TITULO – Herramienta Técnica para el Cultivo de Cannabis No Psicoactivo

¡Bienvenido a la herramienta técnica para el Cultivo de Cannabis!



En esta caja de herramientas podrás encontrar:

#	Nombre de la pestaña	Descripción
1	Lista de requisitos	En esta pestaña encontrarás una lista de chequeo para determinar como va tu proyecto ¡Entre mayor sea el porcentaje de cumplimiento mejor!
2	Guías técnicas	Aquí podrás encontrar el paso a paso para realizar los procesos de germinación, trasplante, clonación y cosecha. Conocer bien las guías te darán una gran ventaja a la hora de implementar tu proyecto
3	Plagas	Aquí esta una breve guía acerca de las plagas más comunes del Cannabis con consejos de como identificarlas, prevenirlas y combatirlas. ¡Acaba con esas molestias!
4	Partes de la planta	En esta pestaña podrás encontrar una infografía para facilitarte la identificación de las partes de la planta de Cannabis, las especies de la planta y demás datos importantes de su morfología. ¡Conoce todo del Cannabis!
5	Nutrientes	Aquí podrás encontrar una guía para saber si el problema que tienen tus plantas tiene que ver con nutrientes. ¡Cuida muy bien de tus plantas!
6	Etapas	¿Conoces las distintas etapas del proyecto? Guíate por esta sencilla infografía y se todo un experto en las etapas del cultivo de Cannabis
7	Sustrato	¿Tienes dudas acerca cultivar en el exterior? ¿No conoces los tipos de sustratos? Guíate por estas sencillas infografías

¡Bienvenido a la lista de chequeo acerca de los requisitos para el cultivo de Cannabis!

#	Descripción	Verificación			Comentarios
		Cumple	No cumple	No aplica	
Aspectos agronómicos generales					
1	¿Conoces cual es la especie de Cannabis que deseas cultivar? Recuerda que las herramientas SOLO son para Cannabis no psicoactivo	X			
2	¿Tienes un lugar de cultivo? Recuerda que se puede cultivar tanto en lugar cerrado como al aire libre		X		
3	¿Tienes establecida la cantidad de plantas a cultivar?			X	
4	¿Tienes separado el terreno para cada planta? Se recomienda que entre cada planta exista un metro de distancia	X			
Etapas de germinación					
5	¿Conocer la etapa de germinación?	X			
6	¿La temperatura del lugar donde vas a realizar la germinación esta entre 15°C y 32 °C?	X			
7	¿Cuentas con un lugar oscuro para colocar las semillas?	X			
8	¿Cuentas con un sustrato fino y ligero para la siembra?		X		
9	¿Cuentas con los instrumentos necesarios para realizar la germinación?	X			

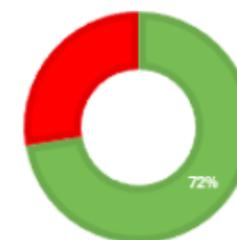
Este resumen es muy importante para ver si es viable implementar el proyecto



Resumen General

Ítems que aplican	40
Ítems que cumples	29
Ítems que no cumples	11

Viabilidad técnica



■ Ítems que cumples ■ Ítems que no cumples



¡Bienvenido a la guía técnica para el cultivo de Cannabis!



Etapa de germinación-plantación

Lee atentamente cada paso para que la germinación de tu semilla de Cannabis sea la mejor

Paso 1

Humedece las semillas de Cannabis en un vaso de agua durante toda la noche. Ten cuidado de dejarlas más de 48 horas en el agua ya que pueden pudrirse.

Paso 2

Una vez humedecidas las semillas, ponlas entre servilletas de papel empapadas de agua. Recuerda que el ambiente donde pongas las servilletas debe ser cálido (21-32°C) y oscuro.

Paso 3

Humedecer las servilletas diariamente y mantenlas húmedas, pero sin exceso de agua.

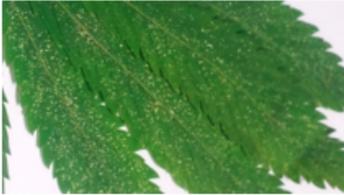
Una vez que es visible un brote blanco (la cual es la raíz de las semillas), es el momento de plantarlas con mucho cuidado de no dañarlas.



¡Bienvenido a la guía para la identificación de plagas cultivo de Cannabis!



Mantener sano tu cultivo te ayudará a obtener mejores resultados

Nombre de la plaga	Descripción	Prevención	Manejo	Imagen de referencia	Link de acceso a la imagen de referencia
Araña roja	Las arañas rojas se manifiestan como pequeñas manchas en el reverso de las hojas dejando rastros de color amarillo blanquecino al alimentarse. Sus diminutas telarañas se hacen visibles con facilidad al rociar agua en los tallos.	<ul style="list-style-type: none"> -Limpiar a diario el cultivo -Mantener desinfectados los utensilios -Odiar los entornos húmedos 	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminar las hojas que estén dañadas al 50% - Aislar las plantas infectadas - Crear un ambiente hostil para las arañas con bastante humedad, lavando continuamente y aplicando plaguicida alrededor de las macetas 		https://www.lahuertagrrowshop.com/blog/como-prevenir-y-eliminar-arana-roja-en-marihuana/
Escarabajos perforadores	Las larvas realizan túneles dentro de los tallos por lo que se pueden identificar fácilmente buscando agujeros con zona vegetal muerta alrededor. La entrada suele estar descolorida, ten mucho cuidado si el agujero esta en el tallo principal ya que puede causar la muerte de la planta.	<ul style="list-style-type: none"> - Limpiar a diario el cultivo - Mantener desinfectados los utensilios - Revisar constantemente los tallos 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar pulverizaciones de Paenibacillus popilliar - Eliminar los tallos infectados manualmente 		https://www.royalqueenseeds.es/blog-como-identificar-prevenir-y-tratar-las-plagas-de-minadores-de-hojas-n574

¡Bienvenido a la guía para la identificación de plantas de Cannabis!

Lee con detalle esta infografía para poder identificar correctamente la planta de Cannabis

Identificación del Cannabis



Partes de la planta



¡Bienvenido a la guía para la identificación de carencias y excesos de nutrientes para tu cultivo de Cannabis!



Cuando tu cultivo se encuentra enfermo lo mejor es identificar que le sucede.
 Utiliza esta guía para saber si el problema tiene que ver con nutrientes, en la ilustración encontraras a mano izquierda como se ve la planta si tiene exceso de ese nutriente y a mano derecha encontraras como se ve si le hace falta

Nitrógeno

N	Exceso	Falta
<p>Excess / Deficiency</p> 	<p>Tallos débiles Hojas débiles Las puntas de las hojas toman un color verde oscuro Las hojas de la parte inferior se tornan de un verde oscuro intenso Comienza a crecer mucha maleza alrededor de la planta</p>	<p>Planta pequeña con hojas pequeñas Las hojas pierden brillo Las hojas toman colores amarillentos Las hojas inferiores se vuelven amarillas Las hojas se comienzan a caer Florece de forma prematura la planta</p>

Fosforo

¡Bienvenido a la guía técnica para identificar las etapas de cultivo de Cannabis!



Ten en cuenta la siguiente infografía para identificar las etapas del cultivo

		Ten en cuenta estas recomendaciones para cada etapa	
		Etapa	Recomendación
<p>Germinación 21 días</p> <p>Establecimiento Semanas 7-12</p> <p>Vegetativa Semanas 4-6</p> <p>Floración</p>	Germinación	Cuida la temperatura en esta etapa ya que una baja temperatura puede retrasar la germinación	
	Vegetativa	En esta etapa el crecimiento es lento al principio y luego el tallo crece rápidamente, ten muy presente las necesidades de nutrientes de la planta	
	Establecimiento	En esta etapa las plantas necesitan poco nitrógeno y potasio y grandes cantidades de fósforo	
	Floración	Esta etapa comienza a darse desde la base de la planta hacia arriba. Es importante tener en cuenta que cada especie tiene una etapa de floración distinta. Durante esta etapa la planta consume menos agua, por lo que se recomienda reducir un poco el riego	

¡Bienvenido a la guía para la identificación de sustrato y suelo para tu cultivo de Cannabis!



¡El suelo es uno de los elementos más importantes de tu cultivo! Aprende un poco más con estas infografías



Referencias

1. Lista de requisitos

Mila, K. (2020). Obtenido de Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz : Requerimientos agronómicos para un modelo productivo de cannabis en la provincia del Sumapaz

Rubiano, D. (2019). Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de Cannabis Medicinal. Obtenido de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7292/1/442404-2019-I-GE.pdf>

Soler, A. (2022). Propuesta de diseño del proceso de obtención de CBD a partir de la planta de Cannabis Charlottes Angel. Obtenido de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/9055/4/6151487-2022-2-IQ.pdf>

2. Guías técnicas

Rubiano, D. (2019). Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de Cannabis Medicinal. Obtenido de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7292/1/442404-2019-I-GE.pdf>

3. Plagas

Rubiano, D. (2019). Diseño de un plan de negocios para el cultivo, procesamiento y comercialización de Cannabis Medicinal. Obtenido de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7292/1/442404-2019-I-GE.pdf>

Cada imagen de referencia cuenta con el link de acceso de donde fue tomada

4. Partes de la planta

Romero, J. (2021). Caracterización morfológica, bioquímica y molecular de cuatro accesiones de Cannabis sativa L. . Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/82259/1023911851.2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Sensi Seeds. (2020). Conocer, Identificar y Usar las Hojas de Cannabis. Obtenido de <https://sensiseeds.com/es/blog/conocer-identificar-y-usar-las-hojas-de-cannabis/>

Sensi Seeds. (2022). Anatomía de la planta de Cannabis: De las raíces a los pistilos. Obtenido de <https://sensiseeds.com/es/blog/las-partes-de-la-planta-de-cannabis/>

ANEXOS 3.

TITULO – Herramienta Económica para el Cultivo de Cannabis No Psicoactivo

¡Bienvenido a la herramienta económica para el Cultivo de Cannabis!



En esta caja de herramientas podrás encontrar:

#	Nombre de la pestaña	Descripción
1	PNIS	PNIS es el Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos, aprende más de este programa por medio de la información que encontrarás en esta pestaña
2	Inversión	¿Tienes dudas de como llevar tus cuentas? En esta pestaña encontrarás unas plantillas para la inversión inicial, los costos y los gastos de tu empresa
3	FINAGRO	¿No sabes como comenzar a financiar tu proyecto? FINAGRO cuenta con líneas especiales de crédito, infórmate más en esta pestaña
4	Costos-Gastos	¿Tienes dudas de que es un costo y un gasto? No te compliques la vida y aprende con esta sencilla infografía que podrás encontrar en esta pestaña
5	Manejo financiero	¿Tienes problemas manejando el efectivo del proyecto? ¿No sabes que meses es los que más vendes? Utiliza estas sencillas plantillas y ten un mejor manejo financiero
6.	Agrapp	¿Cuentas con cultivos de sostenimiento? ¿Te gustaría tener mayor inversión en tus proyectos? Aprende un poco sobre Agrapp una forma de financiarte
8	Seguros	¿No sabes que es un seguro de cultivo? ¿Te gustaría tener protegido tu cultivo de cannabis? Utiliza estas sencillas infografías para aprender sobre este tema
9	Empresas y canales	¿No sabes a quien puedes venderle tu producto? No te preocupes aquí encontraras un directorio con 16 empresas que manejan Cannabis para fines medicinales en Colombia

¡Bienvenido a la guía acerca del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS!



Este programa busca ofrecer oportunidades de desarrollo socioeconómico a las comunidades afectadas por las economías de drogas ilegales, al promover la erradicación voluntaria de sus cultivos ilícitos e incentivar la generación de proyectos productivos alternativos.

Etapa inicial o de construcción de confianza

En esta etapa el programa busca acercarse a la comunidad y comenzar con el proceso de sustitución de cultivos. En esta parte del proyecto se te brindará apoyo para desarrollar el proyecto y establecer cultivos para tu sostenimiento, en la siguiente infografía encontrarás los meses más importantes para el proyecto de cultivo de Cannabis. ¡Tenlos muy presentes!



Meses 1-2

Se identifican las zonas de intervención y se realizan las asambleas comunitarias
¡Si en tu zona ha llegado este proyecto puedes



¡Bienvenido a la plantilla financiera del Cultivo de Cannabis no psicoactivo!



Utiliza estas plantillas para calcular los temas financieros de tu proyecto
 Aquí encontrarás algunos elementos necesarios, sin embargo, puede llenarlo con los que tu consideres necesarios

INVERSIÓN INICIAL

#	Elemento	Descripción	Cantidad del elemento	Precio unitario	Precio final
1	Licencia	Licencia para realizar el cultivo de Cannabis no psicoactivo en Colombia	1	\$ 13.321.542	\$ 13.321.542
2	Tramites	Pon acá los costos de los tramites, ten en cuenta variables como el transporte		\$ 0	\$ 0
3	Seguridad del lugar de cultivo	El lugar de cultivo debe contar con distintas medidas de seguridad		\$ 0	\$ 0
4	Adecuación del lugar de cultivo	Pon acá todo lo que te vaya a costar el adecuar el lugar de cultivo a las necesidades técnicas y legales		\$ 0	\$ 0
5	Computador	Computador para tener las cajas de herramientas y el registro del cultivo	1	\$ 0	\$ 0
6	Tijeras de poda	Son fundamentales para varias etapas	2	\$ 0	\$ 0
7	pH metro	Es necesario para conocer las condiciones de tu sustrato	1	\$ 0	\$ 0
8	Herramientas de cultivo	Pon todas las herramientas necesarias para que el proceso se haga de la mejor manera		\$ 0	\$ 0
9				\$ 0	\$ 0
10				\$ 0	\$ 0
11				\$ 0	\$ 0
12				\$ 0	\$ 0
13				\$ 0	\$ 0
14				\$ 0	\$ 0
TOTAL INVERSIÓN INICIAL					\$ 13.321.542

COSTOS DE PRODUCCIÓN



¡Bienvenido a la sección acerca de de FINAGRO!



FINAGRO cuenta con líneas especiales de crédito con tasa subsidiada para financiar tu cultivo de Cannabis, conoce un poco más de esto en la infografías que se presentan abajo.

APOYO AL CRÉDITO AGROPECUARIO LEC



¿QUE ES?

Es un programa de apoyo al crédito para el sector agropecuario. Ofrece Líneas de Crédito Especiales (LEC) en condiciones preferenciales.

¿CUAL ES SU OBJETIVO?

Su objetivo es financiar actividades que mejoren la productividad y competitividad agrícola. Así como Reducir los

CONOCE SI PUEDES HACER PARTE DE "LEC SUSTITUCIÓN"



BENEFICIARIOS

Todos aquellos pequeños productores y/o comunidades que se encuentren asociados al Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos





¡Bienvenido a la sección informativa acerca de Costos y Gastos!

¡En la infografía de abajo encontrarás de forma sencilla lo que es un costo y un gasto!



Los costos y gastos son importantes porque nos ayudan a entender cómo se utiliza el dinero en un negocio.



Saber cuánto gastamos y en qué nos ayuda a tomar decisiones inteligentes para mantener un negocio rentable y eficiente.

COSTOS DIRECTOS

Son los relacionados con la producción del cultivo.



COSTOS FIJOS

Son aquellos costos que no cambian sin importar lo que se produzca





¡Bienvenido a la plantilla acerca tú manejo financiero!



Utiliza estas plantillas para calcular tu manejo financiero y llevar de mejor forma tu proyecto

Flujo de efectivo

Total Ventas Mensuales	
Costo y gastos relacionados con el negocio	
Gastos de sostenimiento familiar	
Pagos a Entidades Financieras	
Pagos a Particulares	
Otros ingresos mensuales	
Flujo mensual Disponible	0

Seguimiento de ventas

Marca una X en cada mes

Estacionalidad Mensual	Valor de ventas mensuales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ventas Altas	\$												
Ventas Normales	\$												
Ventas Bajas	\$												

¡Bienvenido a la sección acerca de Agrapp!



¡Conoce un poco más acerca de esta aplicación para la promoción de tus cultivos!

Link a su página web: <https://www.agrapp.co/#/>



CONOCE AGRAPP

¡Agrapp es una aplicación en la que puedes conseguir personas que te ayuden a financiar tu proyectos de cultivo!



¡Bienvenido a la sección acerca de
los seguros de cosecha!

¡Conoce un poco más acerca de los seguros de cosecha!

Accede al ISA de FINAGRO por este link: <https://www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/tramites-opa-consulta-informacion/incentivos/incentivo-al-seguro-agropecuario>

**¿UN SEGURO PARA
LAS COSECHAS?**





¡Bienvenido a la sección acerca de empresas del sector Cannabis no psicoactivo!



¡Conoce más acerca de las empresas del sector de cannabis para uso medicinal!

Conectarte con alguna de estas empresas podrá ayudarte a distribuir tu producto

Empresa	Marcas	Principales productos	Logo	Pagina web o canal de contacto
Aurora Cannabis	CanniMed Med Relief	Flor seca, aceites, comestibles, goteros y vaporizadores concentrados		https://www.auroramj.com/
Avicanna	1. Pura Earth: Marca para el cuidado de la piel. 2. Aureus: marca de la sierra nevada de Santa Marta.	Gotas, sprays, cápsulas, geles		https://www.avicanna.com/
Botánica	Botánica	Cremas, labiales, jabón		https://botanicacolombia.com/

Referencias

. PNIS

Minjusticia. (2020). Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos. Obtenido de <https://www.minjusticia.gov.co/programas-o/ODC/Documents/VIEncuentroNacionalPol%C3%ADticaDrogas/Consulta/Director%20Cultivos%20Illicitos.pptx>

República de Colombia. (2017). Decreto 896 de 2017. Obtenido de Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito-PNJS: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81878>

INODC. (2017). Histórico acuerdo entre Colombia y la UNODC para ayudar a campesinos a adoptar alternativas a la cultivación de coca. Obtenido de <https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2017/November/historic-agreement-between-colombia-and-unodc-can-help-farmers-embrace-alternatives-to-coca-cultivation.html>

. Inversión

IA

. FINAGRO

INAGRO. (2020). Obtenido de LEC Territorial: <https://www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/tramites-opa-consulta-informacion/incentivos/lec-territorial>

INAGRO. (2022). Líneas Especiales de Crédito (LEC) con Tasa Subsidiada. Obtenido de https://www.finagro.com.co/sites/default/files/2022-4/titulo_cuarto_lineas_especiales_de_credito_lec_con_tasa_subsidiada.pdf

INAGRO. (2022). Nuevo segmento en la LEC 2022. Obtenido de https://www.finagro.com.co/sites/default/files/field_tst_pdf_attached/node/2022-06/circular_20_infografia.pdf

. Costos y gastos

FAO. (1998). Costos de producción. Obtenido de <https://www.fao.org/3/v8490s/v8490s06.htm>

. Manejo financiero